

Lima, 01 de octubre del 2020

CSL.174302.PU.DPA.S.558.20

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Av. Petit Thouars

N° 115 - Cercado de Lima

Atención : **Ing. Jorge Roberto Ñahue Sivirichi**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Valorización de obra N°01 del Adicional N°9 correspondiente al mes de SETIEMBRE del 2020**

Referencia : Contrato N° 30-2017- FONDEPES/OGA Supervisión de la Ejecución de la Obra: **“Mejoramiento integral del Desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Supe”**, Provincia de Barranca, distrito de Supe Puerto.
a) C027-2020-CMN-SUPE VAL 01 AD 09 SET 2020, del 01.10.2020

De mi consideración:

Es grato dirigirnos a usted, para saludarlo y hacerle llegar la Valorización de Obra N° 01 del adicional N°09, correspondiente al mes de SETIEMBRE del 2020 de la Obra “Mejoramiento y recuperación de los servicios del Desembarcadero pesquero artesanal de Supe”, en forma digital a través de su mesa de partes mesa: mesadepartes@fondapes.gob.pe.

La valorización de obra N°01 del adicional N°9 de SETIEMBRE del 2020 fue elaborada por la Supervisión conciliada con el Contratista.

Agradeciendo la atención a la presente, nos reiteramos de la mayor consideración.

Atentamente;



YESSICA YULIANA ARROYO SAMPÉN
INGENIERA CIVIL
Reg CIP N° 147611

JEFE SUPERVISOR
CESEL S.A.

Av. José Gálvez Barrenechea 646
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: (51-1) 705-500
cesel@cesel.com.pe
www.cesel.com.pe

VALORIZACIÓN N° 01 DEL ADICIONAL 09 – SETIEMBRE 2020

INDICE

1.	OBJETO	2
2.	ANTECEDENTES	2
3.	DATOS GENERALES DE LA OBRA	3
4.	ANTECEDENTES NORMAS COVID-19:	6
5.	ANÁLISIS	8
6.	AVANCE FINANCIERO MENSUAL DE LA OBRA.....	8
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	9



1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar la Valorización N° 01 del Adicional de Obra N° 09 correspondiente al mes de SETIMBRE del 2020, ejecutados por CNM, en donde se muestran los metrados de avance de obra de cada una de las partidas valorizadas en el presente periodo.

2. ANTECEDENTES

El desembarcadero pesquero de Supe es uno de los más antiguos de la costa peruana. En el año 1993, en el gobierno del Ing. Alberto Fujimori, se construye el DPA de Supe implementándose el ambiente de la planta de frío y se equipa con una cámara de frío de 10Tn y un productor de hielo en bloque, así mismo se construye el muro perimétrico.

En el año 2006, FONDEPES realiza un diagnóstico de este desembarcadero para determinar la situación en la que venía funcionando. Este mismo año, ante la evaluación de los desembarcaderos pesqueros artesanales a lo largo de la costa que realiza la sanitaria pesquera nacional (SANIPES), con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas sanitarias pesqueras del desembarcadero pesquero artesanal de Supe, la declara observada por el incumplimiento de las Normas Sanitarias de las Actividades Pesqueras y Acuícolas.

En el año 2007 se elabora un estudio con el nombre de Mejoramiento Integral del Desembarcadero Pesquero Artesanal Supe, Región Lima, Provincia de Barranca, Distrito de Supe.

Mediante el informe técnico N°030-2014-PRODUCE/OGPP/OPI y LOPEZ – JVALDIVIA la Oficina de Programación de Inversiones del Sector Producción (OPI-PRODUCE) en su calidad de responsable de la evaluación de proyectos de pre inversión del sector producción, luego del proceso de evaluación y análisis técnico- económica correspondiente Aprobó el estudio de pre inversión a nivel de Factibilidad del proyecto de inversión Pública: “MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUESTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN LIMA” y declara la viabilidad del mismo.

El 06 de junio del 2019 mediante carta, el contratista entrega la valorización N° 05 del adicional N° 04 que corresponde a los avances del mes de mayo 2019, su valorización coincide con la elaborada por la supervisión por tener metrados conciliados.



3. DATOS GENERALES DE LA OBRA

Proceso	: L.P.N°0001-2017-FONDEPES (1era Convocat.)
Entidad	: FONDEPES
Financiamiento	: FONDEPES
Código SNIP N°	: 182813
Modalidad de Ejecución	: A precios Unitarios
Monto de obra	: S/.21'509,091.48 (Incluye IGV).
Contratista	: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
Supervisor	: CESEL S.A.
Fecha de entrega de terreno	: 06 de septiembre del 2017.
Plazo de ejecución	: 270 días calendarios.
Fecha de inicio	: 19 de septiembre del 2017.
Fecha Término Contractual	: 15 de Junio del 2018

AMPLIACIONES

Ampliación de Plazo N° 1	: Denegada - Carta N° 430-2017-FONDEPES
Ampliación de Plazo N° 2	: Denegada - Resol N° 001-2018-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 3	: 42 d.c. – Resol N° 028-2018-FONDEPES/GG
TERMINO	: 27 de julio del 2018.

Ampliación de Plazo N° 4	: 32 d.c. – Resol N° 029-2018-FONDEPES/GG
TERMINO	: 28 de agosto 2018.

Ampliación de Plazo N° 5	: 28 d.c. – Resol N° 110-2018-FONDEPES/GG
TERMINO	: 25 de setiembre del 2018.

Ampliación de Plazo N° 6	: Denegada - Resol N° 111-2018-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 7	: Denegada - Resol N° 112-2018-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 8	: 52 d.c. – Resol N° 171-2018-FONDEPES/GG
TERMINO	: 16 de noviembre del 2018.

Ampliación de Plazo N° 9	: Denegada - Resol N° 172-2018-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 10	: 44 d.c. – Resol N° 215-2018-FONDEPES/GG
TERMINO	: 30 de diciembre del 2018.

Ampliación de Plazo N° 11	: Denegada - Resol N° 216-2018-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 12	: Denegada - Resol N° 217-2018-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 13	: Denegada - Resol N° 012-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 14	: 75 d.c. – Resol N° 013-2019-FONDEPES/GG
TERMINO	: 15 de marzo del 2019

Ampliación de Plazo N° 15	: Denegada - Resol N° 049-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 16	: 45 dc. - Resol N° 071-2019-FONDEPES/SG
Ampliación de Plazo N° 17	: Denegar - Resol N° 098-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 18	: Denegar - Resol N° 099-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 19	: Denegar - Resol N° 105-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 20	: 36 dc - Resolución de G.G N° 097-2019-FONDEPES/GG.
TERMINO	: 04 de junio del 2019.

Ampliación de Plazo N° 21	: Denegar - Resol N° 117-2019-FONDEPES/GG
---------------------------	---



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
“MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN LIMA”

Ampliación de Plazo N° 22	: Denegar - Resol N° 118-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 23	: Denegar - Resol N° 119-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 24	: Denegar - Resol N° 120-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 26	: Denegada - Resol N° 199-2019-FONDEPES/GG
Ampliación de Plazo N° 27 FONDEPES/DIGENIPAA	: Aprobar por 29 días, Resol N° 024-2020-
TERMINO	: 15 de febrero del 2020
Ampliación de Plazo N° 28 FONDEPES/DIGENIPAA	: Denegar Resol N° 032-2020-
Ampliación de Plazo N° 29 FONDEPES/DIGENIPAA	: Denegar Resol N°52-2020-
Ampliación de Plazo N° 30 FONDEPES/DIGENIPAA	: Denegar Resol N°55-2020-
Ampliación de Plazo N° 31 FONDEPES/DIGENIPAA	: Denegar Resol N°55-2020-
Ampliación excepcional de plazo FONDEPES/DIGENIPAA	: Aprobar por 111 días, Resol N° 058-2020-
Ampliación de Plazo N° 32	: En trámite
Ampliación de Plazo N° 33	: En trámite
Adicional de obra N°01 FONDEPES/J)	: S/. 2'213,942.02 (Aprobación RJ N°008-2018-
Deductivo vinculante N°01 FONDEPES/J)	: S/. 1'879,271.36 (Aprobación RJ N°008-2018-
Adicional de obra N°02 FONDEPES/J)	: S/. 160,884.74 (Aprobación RJ N°052-2018-
Adicional de obra N°03 FONDEPES/J)	: S/. 676,072.37 (Aprobación RJ N°094-2018-
Deductivo vinculante N°02 FONDEPES/J)	: S/. 242,870.30 (Aprobación RJ N°094-2018-
Adicional de obra N°04 FONDEPES/J)	: S/. 417,954.90 (Aprobación RJ N°095-2018-
Deductivo vinculante N°03 FONDEPES/J)	: S/. 220,209.97 (Aprobación RJ N°095-2018-
Adicional de obra N°05 FONDEPES/J)	: S/. 562,775.06 (Aprobación RJ N°133-2018-
Deductivo vinculante N°04 FONDEPES/J)	: S/. 187,675.96 (Aprobación RJ N°0158-2018-
Adicional de obra N°06 FONDEPES/J)	: S/. 340,246.17 (Aprobación RJ N°158-2018-
Deductivo vinculante N°05 FONDEPES/J)	: S/. 339,697.56 (Aprobación RJ N°0133-2018-
Adicional de obra N°07 FONDEPES/J)	: S/. 408,954.61 (Aprobación RJ N°044-2019-
Deductivo vinculante N°06 FONDEPES/J)	: S/. 257,918.77 (Aprobación RJ N°044-2019-
Adicional de obra N°08 FONDEPES/J)	: S/. 598,810.85 (Aprobación RJ N°0156-2019-



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
“MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN LIMA”

Deductivo vinculante N°07 : S/. -157,619.03 (Aprobación RJ N°0156-2019-FONDEPES/J)
Adicional de obra N°09 : S/. 4'4441,450.47 (Aprobación RJ N°043-2020-FONDEPES/DIGENIPAA)
Deductivo vinculante N°08 : S/. -1'102,005.13 (Aprobación RJ N°043-2020-FONDEPES/DIGENIPAA)

Nueva Fecha de Término : 04 de Junio del 2019
Monto Referencial (C/IGV) : S/. 23'011,241.59 soles
Monto Referencial (C/IGV) Supervisión : S/. 1'939,434.45 soles
Monto vigente : S/. 23'603,469.23 (incluye IGV)
Total adicional : S/. 2,094,377.75 (9.74%), Fuente: FONDEPES
Coordinador de obra : Ing. Julio Jordan Saldaña
Residente de obra : Ing. Carlos Ricardo Pereda Mendez.
Supervisor de obra : Ing. Yessica Arroyo Sampén

ACTA DE SUSPENSIÓN suscrita el 04 de junio del 2019 por 50 días calendario

ACTA DE PRORROGA de Suspensión de Plazo de Ejecución de obra suscrita el 24 de julio del 2019 por 60 días calendario hasta el 22 de setiembre del 2019.

ACTA DE segunda PRORROGA de Suspensión de Plazo de Ejecución de obra suscrita el 20 de Setiembre del 2019 por 60 días calendario hasta el 19 de noviembre del 2019.

ACTA DE PRORROGA de Suspensión de Plazo de Ejecución de obra suscrita el 08 de enero del 2020 por 10 días calendario hasta el 18 de enero del 2020.

El 15.03.2020 el Gobierno promulgó en el portal de normas legales del Diario Oficial el Peruano el DS 044-2020-PCM, que declara en emergencia nacional por 15 días calendarios por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, entrando en vigencia partir de las 00.00 horas del 16.03.2020, estableciéndose, entre otros, restricciones a las libertades de reunión así como al libre tránsito de las personas. Esta emergencia culmina el 30 de marzo del 2020.

El 27 de marzo de 2020 El Peruano publica el Decreto Supremo 051 – 2020 – PCM que amplía por 13 días calendario el periodo de Estado de Emergencia Nacional por pandemia de coronavirus (COVID-19), declarado en el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, desde el 31 de marzo hasta el 12 de abril de 2020.

El 13 de abril de 2020 El Peruano publica el Decreto Supremo 064 – 2020 –PCM de Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y ampliado temporalmente mediante el Decreto Supremo N° 051-2020-PCM y precisado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, y N° 061-2020-PCM y N° 063-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 13 de abril de 2020 hasta el 26 de abril del 2020.



El 25 de Abril del 2020 con Decreto Supremo N° 075-2020-PCM, Artículo 1.- Prórroga del Estado de Emergencia Nacional Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM y N° 064-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del 27 de abril de 2020 hasta el 10 de mayo de 2020.

El 10 de mayo de 2020 El Peruano publica el Decreto Supremo 083 – 2020 –PCM de prórroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM y N° 075-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del lunes 11 de mayo de 2020 hasta el domingo 24 de mayo de 2020.

El 10 de mayo de 2020 El Peruano publica el Decreto Supremo 083 – 2020 –PCM de prórroga del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM y N° 075-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del lunes 11 de mayo de 2020 hasta el domingo 24 de mayo de 2020.

Prorrogar el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM y N° 083-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM y N° 083-2020-PCM, a partir del lunes 25 de mayo de 2020 hasta el martes 30 de junio de 2020; y , dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

Durante la presente prórroga del Estado de Emergencia Nacional queda restringido el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio comprendidos en los incisos 9, 11 y 12 del artículo 2 y en el inciso 24, apartado f del mismo artículo de la Constitución Política del Perú.



4. ANTECEDENTES NORMAS COVID-19:

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE publicó el 19.05.2020, la DIRECTIVA N°005-2020-OSCE/CD, que tiene por finalidad desarrollar los alcances y procedimientos para implementar las medidas dispuestas en la Segunda Disposición

SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
“MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN LIMA”

Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1486 publicada el 10 de mayo de 2020, destinadas exclusivamente a la reactivación de los contratos de obra y sus respectivos contratos de supervisión, que se encuentran paralizadas por efecto del Estado de Emergencia Nacional, declarado por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus modificatorias.

Resolución Ministerial N°116-2020-VIVIENDA, con fecha 09 de junio de 2020 se aprueba el inicio de las actividades de Construcción aprobadas en la Fase 2 de la Reanudación de Actividades para la zona urbana de los departamentos y provincias señalados en el numeral 3.2 del artículo 3 del Decreto Supremo N° 094-2020-PCM.

El Contratista Consorcio Marítimo del Norte-CMN con Carta CMN-020-2020/SUPE del 19.06.2020 presenta a FONDEPES, su solicitud de Ampliación Excepcional de plazo Parcial.

Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA del 30 de JUNIO del 2020, aprueba el documento técnico de los Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19 y sus modificatorias.

Decreto Supremo N°117-2020-PCM, con fecha 30 de junio de 2020 que aprueba la Fase 3 de la Reanudación de Actividades Económicas dentro del marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

Con Carta 568-FONDEPES , del 04.06.2020, SE RESUELVE, mediante RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA N° 058-2020-FONDEPES/DIGENIPAA Artículo 1°.- **Aprobar en parte la Ampliación Excepcional de Plazo solicitada por el Contratista, en el marco del Contrato N° 025-2017-FONDEPES, para la ejecución de la obra: «Mejoramiento y recuperación de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Supe, distrito de Supe Puerto, provincia de Barranca, región Lima» con Código SNIP N° 182813, por el plazo de 111 días calendario,** conforme a los argumentos expuestos en Memorando N° 1911-2020-FONDEPES/DIGENIPAA, la Nota N° 103-2020-FONDEPES/DIGENIPAA/UFEP, el Informe N° 059-2020-FONDEPES-DIGENIPAA/UFEP/JCJS y el Memorando N° 176-2020-FONDEPES/OGAJ.

Nueva Fecha de Término	: 04 de Junio del 2019
Financiamiento	: Recursos Ordinarios
Monto Referencial (C/IGV)	: S/. 23'011,241.59 soles
Monto Referencial (C/IGV) Supervisión	: S/. 1'939,434.45 soles
Coordinador de obra	: Ing. Julio Jordan Saldaña
Residente de obra	: Ing. Carlos Ricardo Pereda Mendez.
Supervisor de obra	: Ing. Yessica Arroyo Sampén
Organización	: inicial.



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
“MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN LIMA”

5. ANÁLISIS

A continuación, se muestra la valorización N° 01 del adicional N° 09 de por Modificación del muelle según el siguiente resumen:

	CONTRATO	ACUMULADO ANTERIOR	MONTO MENSUAL	ACUMULADO ACTUAL
MONTOS CONTRACTUALES (V) - Sin I.G.V.				
Presupuesto Val. Muelle espigon	S/2,862,381.30	S/0.00	S/74,554.26	S/74,554.26
Presupuesto Val. Estructuras	S/573,380.93	S/0.00		
Presupuesto Val. Arquitectura	S/151,956.80	S/0.00		
Presupuesto Val. Instalaciones Eléctricas	S/117,792.88	S/0.00		
Presupuesto Val. Instalaciones Sanitarias	S/58,429.17	S/0.00		
SUB TOTAL PRESUPUESTO	S/3,763,941.08	S/0.00	S/74,554.26	S/74,554.26
I.G.V.	S/677,509.39	S/0.00	S/13,419.77	S/13,419.77
PRESUPUESTO TOTAL Con I.G.V.	S/4,441,450.47	-	S/87,974.03	S/87,974.03
REAJUSTES y REGULARIZACION REAJUSTES (S) - Sin I.G.V.				
REAJUSTE DE VAL. MUELLE ESPIGON		-	8,322.09	8,322.09
REAJUSTE DE VAL. ESTRUCTURAS		-	-	-
REAJUSTE DE VAL. ARQUITECTURA		-	-	-
REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES ELECTRICAS		-	-	-
REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES SANITARIAS		-	-	-
TOTAL REAJUSTES		-	8,322.09	8,322.09
VALORIZACION NETA (VN = A' + B)				
		-	82,876.35	82,876.35
MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA				
En Efectivo (VN)		-	82,876.35	82,876.35
I.G.V.(=VN x 18%)		-	14,917.74	14,917.74
MONTO TOTAL DE LA VALORIZACION CON I.G.V. EN NUEVOS SOLES				
		-	97,794.10	97,794.09
CALENDARIO DE COMPROMISO A SOLICITAR EN NUEVOS SOLES				
			97,794.10	

6. AVANCE FINANCIERO MENSUAL DE LA OBRA

El avance financiero del adicional 08, se tiene resumido en la siguiente tabla:

CONCEPTOS	VALORIZACION ACTUAL	VALORIZACION ACUMULADA ANTERIOR	VALORIZACION ACUMULADA ACTUAL
1.1 MONTO VAL. OBRAS ADICIONAL 09	74,554.26	-	74,554.26
1.2 REAJUSTE DE VAL. MUELLE ESPIGON	8,322.09	-	8,322.09
1.3 REAJUSTE DE VAL. ESTRUCTURAS	-	-	-
1.4 REAJUSTE DE VAL. ARQUITECTURA	-	-	-
1.5 REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES ELECTRICAS	-	-	-
1.6 REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES SANITARIAS	-	-	-
TOTAL	82,876.35	-	82,876.35
4.0 IGV 18%	14,917.74	-	14,917.74
5.0 LIQUIDO A PAGAR AL CONTRATISTA (A-B-C+IGV)	97,794.09	-	97,794.09
A FAVOR DEL CONTRATISTA	82,876.35	-	82,876.35
POR CONCEPTO DE I.G.V	14,917.74	-	14,917.74



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El contratista entregó su valorización con metrados conciliados con la Supervisión.
- ✓ Por lo que se recomienda pagar la factura del Contratista con el monto de: S/.97,794.10 (Noventa y siete mil setecientos noventa y cuatro con 10/100) La Entidad debe tomar en cuenta que las misma debe quedar **supeditada hasta la presentación de actualización / renovación de la Póliza C.A.R. y cartas fianzas renovación de carta fianza de FIEL CUMPLIMIENTO.**
- ✓ Errores u omisiones que puedan presentarse deberán ser corregidas en la liquidación de obra.



YESSICA YULIANA ARROYO SAMPÉN
INGENIERA CIVIL
Reg CIP N° 147611



ANEXO 01

Valorización N°01 del Adicional N°09

Setiembre 2020





RECIBIDO
HORA: 02:14 pm
FECHA: 01.10.2020
LRS/Y

C027-2020-CMN-SUPE

Supe, Octubre 01 del 2020

Señores
CESEL S.A.
Av. J. Gálvez Barrenechea N° 646 Urb. Corpac
San Isidro:

Atte : **Ing. Yessica Arroyo Sampen**
Supervisión Cesel

Asunto: **VALORIZACION N° 01 ADICIONAL N° 09 MES DE SEPTIEMBRE 2020**

Ref : **MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE
SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN LIMA**

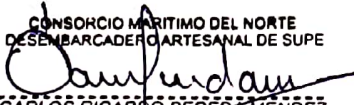
De nuestra consideración:

Mediante el presente le remitimos la Valorización N° 01 del adicional N° 09 correspondiente al mes de septiembre del 2020, debidamente sellada y firmada por esta Residencia.

Monto Líquido a pagar al Contratista S/.97,794.10 Nuevos Soles.

Solicitamos su aprobación y trámite de pago.

Atentamente,

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
RECIDENTE DE OBRA
REG. OP N° 34494

Adjunto: lo indicado 01 original (28 folios); y 01 cd con la versión digital.

Calle Vizcaya N° 187 Urb. Javier Prado 5ta Etapa, Distrito de San Luis, Lima - Teléf: 01 4224848

VALORIZACION N.º 01
PRESUPUESTO ADICIONAL N.º 09



**“MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE PUERTO-DISTRITO
DE SUPE PUERTO-PROVINCIA DE BARRANCA, REGION LIMA “**

SEPTIEMBRE 2020

**VALORIZACION N° 01 PRESUPUESTO
ADICIONAL N° 09 – SEPTIEMBRE 2020**



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

Hoja de Cálculo

VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



Obra	"Mejoramiento Integral del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Supe"			Plazo	
Contratista	Consortio Marítimo del Norte			Inicio	
Precios	Ju 20 abr 2017			Fin	
				Supervisión	CESEL S.A.

	CONTRATO	ACUMULADO ANTERIOR	MONTO MENSUAL	ACUMULADO ACTUAL	% DE AVANCE	SALDO
A	MONTOS CONTRACTUALES (V) - Sin I.G.V.					
	Presupuesto Val. Muelle espigon	S/0.00	S/74,554.26	S/74,554.26	2.60%	S/2,767,827.04
	Presupuesto Val. Estructuras	S/573,380.93				
	Presupuesto Val. Arquitectura	S/151,956.80				
	Presupuesto Val. Instalaciones Electricas	S/117,792.88				
	Presupuesto Val. Instalaciones Sanitarias	S/58,429.17				
A'	SUB TOTAL PRESUPUESTO	S/3,763,941.08	S/74,554.26	S/74,554.26	1.99%	S/3,689,386.82
	I.G.V.	S/677,509.39	S/13,419.77	S/13,419.77		S/664,089.63
	PRESUPUESTO TOTAL Con I.G.V.	S/4,441,450.47	S/87,974.03	S/87,974.03	1.98%	S/4,353,476.44
B	REAJUSTES Y REGULARIZACION REAJUSTES (S) - Sin I.G.V.					
	REAJUSTE DE VAL. MUELLE ESPIGON	-	8,322.09	8,322.09		
	REAJUSTE DE VAL. ESTRUCTURAS	-	-	-		
	REAJUSTE DE VAL. ARQUITECTURA	-	-	-		
	REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES ELECTRICAS	-	-	-		
	REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES SANITARIAS	-	-	-		
	TOTAL REAJUSTES	-	8,322.09	8,322.09		
C	VALORIZACION NETA (VN = A' + B)					
		-	82,876.35	82,876.35		
D	MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA					
	En Efectivo (VN)	-	82,876.35	82,876.35		
	I.G.V. (=VN x 18%)	-	14,917.74	14,917.74		
E	MONTO TOTAL DE LA VALORIZACION CON I.G.V. EN NUEVOS SOLES					
		-	97,794.10	97,794.09		
F	CALENDARIO DE COMPROMISO A SOLICITAR EN NUEVOS SOLES					
			97,794.10			

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
 DESSEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE
 Carlos Ricardo Pereda Méndez
 REG. CIP N° 34464

Ing. Yesenia Y. Arroyo Sampen
 JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
 REG. CIP N° 147611

RESUMEN DE VALORIZACION



VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL
N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



RESUMEN

VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

CONCEPTOS	VALORIZACION ACTUAL	VALORIZACION ACUMULADA ANTERIOR	VALORIZACION ACUMULADA ACTUAL
1.1 MONTO VAL. OBRAS ADICIONAL 09	74,554.26	-	74,554.26
1.2 REAJUSTE DE VAL. MUELLE ESPIGON	8,322.09	-	8,322.09
1.3 REAJUSTE DE VAL. ESTRUCTURAS	-	-	-
1.4 REAJUSTE DE VAL. ARQUITECTURA	-	-	-
1.5 REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES ELECTRICAS	-	-	-
1.6 REAJUSTE DE VAL. INSTALACIONES SANITARIAS	-	-	-
TOTAL	82,876.35	-	82,876.35
4.0 IGV 18%	14,917.74	-	14,917.74
5.0 LIQUIDO A PAGAR AL CONTRATISTA (A-B-C+IGV)	97,794.09	-	97,794.09
A FAVOR DEL CONTRATISTA	82,876.35	-	82,876.35
POR CONCEPTO DE I.G.V	14,917.74	-	14,917.74

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

Carlo Pereda
CARLOS RICARDO PEREDA MENEZ
RECIDENTE DE OBRA
REG. CIP N° 34484

Arroyo
Ing. Yessica Y. Arroyo Sampaen
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611



Contrato N° 025-2017- FONDEPES Ejecución de la Obra:
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, REGION LIMA, PROVINCIA DE
BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO

VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 -
MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE
SEPTIEMBRE DEL 2020



OBRA: VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
 PRES. MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON
 PROP. FONDEPES
 CONT. CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
 SUP. CESEL

Valorización N°:	01
Fecha:	mi 30 sep 2020
Monto Contrato:	S/. 3,763,941.08 (S/. IGV.) S/. 3,377,609.93 (C/. IGV.)

Fórmula	Presupuesto	Monto Total	Avance Acumulado Anterior		Avance Acumulado Actual		Saldo por Ejecutar		
			Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%	
	Obra a Precios unitarios								
01	VALORIZACION N°01 DE PRESTACION DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL	3,763,941.08	0.00	0.00%	74,554.26	1.98%	74,554.26	3,689,386.82	98.02%
	Sub Total Presupuesto (Sin IGV)	3,763,941.08	0.00	0.00%	74,554.26	1.98%	74,554.26	3,689,386.82	98.02%

Valorización N°:	1
Fecha:	mi 30 sep 2020
Monto Contrato:	S/. 2,862,381.30 (S/. IGV.) S/. 3,377,609.93 (C/. IGV.)

MUELLE ESPIGON

Fórmula	Presupuesto	Monto Total	Avance Acumulado Anterior		Avance Acumulado Actual		Saldo por Ejecutar		
			Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%	
	Obra a Precios unitarios								
01	SUBPRESUPUESTO MUELLE ESPIGON	2,862,381.30	0.00	0.00%	74,554.26	2.60%	74,554.26	2,787,827.04	97.40%
	Sub Total Presupuesto (S/. IGV)	2,862,381.30	0.00	0.00%	74,554.26	2.60%	74,554.26	2,787,827.04	97.40%

Valorización N°:	1
Fecha:	mi 30 sep 2020
Monto Contrato:	S/. 573,380.93 (S/. IGV.) S/. 676,589.50 (C/. IGV.)

Ing. Yessica Y. Arroyo Sampen
 JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
 REG. CIP N° 147611

ESTRUCTURA

FORMULA POLINOMICA N° 02:
 CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
 DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE
 CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
 RECIBIENTE DE OBRA
 REG. CIP N° 34484



VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Contrato N° 025-2017- FONDEPES Ejecución de la Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, REGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO



OBRA: VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
 PRES: MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON
 PROP: FONDEPES
 CONT: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

Fórmula	Presupuesto Descripción	Monto Total	Avance Acumulado Anterior		Avance Actual		Avance Acumulado Actual		Saldo por Ejecutar	
			Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%
02	Obra a Precios unitarios SUBPRESUPUESTO ESTRUCTURAS	573,380.93	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	573,380.93	100.00%
Sub Total Presupuesto (S/. IGV)		573,380.93	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	573,380.93	100.00%

FORMULA POLINÓMICA N° 03:

ARQUITECTURA

Valorización N°:	1
Fecha:	mi 30 sep 2020
Monto Contrato:	S/. 151,956.80 (S/. IGV.) S/. 179,309.02 (C/. IGV.)

Fórmula	Presupuesto Descripción	Monto Total	Avance Acumulado Anterior		Avance Actual		Avance Acumulado Actual		Saldo por Ejecutar	
			Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%
03	Obra a Precios unitarios SUBPRESUPUESTO ARQUITECTURA	151,956.80	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	151,956.80	100.00%
Sub Total Presupuesto (S/. IGV)		151,956.80	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	151,956.80	100.00%

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
 DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE
 CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
 RECIDENTE DE OBRA
 REG CIP N° 34484

Proyecto
 Ing. Yessica Y Arroyo Sampen
 JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
 REG. CIP N° 147611

000022



VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



Contrato N° 025-2017- FONDEPES Ejecución de la Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, REGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO

OBRA: VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
 PRES: MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON
 PROP: FONDEPES
 CONT: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
FORMULA POLINÓMICA N° 04:

INSTALACIONES ELECTRICAS

Valorización N°:	1
Fecha:	mi 30 sep 2020
Monto Contrato:	S/. 117,792.88 (S/. IGV.) S/. 138,995.60 (C/. IGV.)

Fórmula	Presupuesto	Monto Total	Avance Acumulado Anterior		Avance Actual		Avance Acumulado Actual		Saldo por Ejecutar	
			Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%
04	Descripción Obra a Precios unitarios SUBPRESUPUESTO INSTALACIONES ELECTRICAS	117,792.88	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	117,792.88	100.00%
	Sub Total Presupuesto (S/. IGV)	117,792.88	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	117,792.88	100.00%

FORMULA POLINÓMICA N° 05:

EDIFICIO EN TIERRA EQUIPAMIENTO

Valorización N°:	1
Fecha:	mi 30 sep 2020
Monto Contrato:	S/. 58,429.17 (S/. IGV.) S/. 68,946.42 (C/. IGV.)

Fórmula	Presupuesto	Monto Total	Avance Acumulado Anterior		Avance Actual		Avance Acumulado Actual		Saldo por Ejecutar	
			Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%	Valorizado	%
05	Descripción Obra a Precios unitarios SUBPRESUPUESTO INSTALACIONES SANITARIAS	58,429.17	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	58,429.17	100.00%
	Sub Total Presupuesto (S/. IGV)	58,429.17	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	58,429.17	100.00%

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS RICARDO PÉREZ MENDÉZ
RECAUDADOR DE I.P.E. OBRA
REG. CIP N° 34464

Ing. Yessica Y. Arroyo Sampen
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611

000021

VALORIZACION – MUELLE ESPIGON



VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Contrato N° 025-2017- FONDERES Ejecución de la Obra: MEDICAMENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMIBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE REGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO



OBRA: VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
 SUB PRES OBRAS PORTUARIAS
 PROP. FONDERES
 CONV. CONSORCIO MARTIMMO DEL NORTE
 SUP. CESEL

FECHA: 01.30 sep.2020

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			VAL. ACUM. ANTERIOR			VAL. ACTUAL			VAL. ACUM. ACTUAL			SALDOS			
		Uhd.	Metrado	Precio (\$/.)	Parcial (\$/.)	Metrado	Parcial (\$/.)	%	Metrado	Parcial (\$/.)	%	Metrado	Parcial (\$/.)	%	Metrado	Parcial (\$/.)	%
01	OBRA PORTUARIAS																
01.01	OBRA PROVISIONALIZ																
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DEL ADICIONAL DEL MUELLE	gb	1.00	15,896.16	15,896.16												
01.01.02	PRUEBA DE CARGA DINAMICA	und	4.00	17,500.00	70,000.00												
01.01.03	LIMPIEZA Y APLICACION DE TRANSFORMADOR DE OXIDO EN AGERO EXPUESTOS DE PREFABRICADOS - VIGAS Y LOSAS PREFABRICADAS	und	147.00	90.11	13,246.17												
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES PARA LA EJECUCION DEL NUEVO MUELLE																
01.02.01	TERRAPLEN DE ACCESO PARA CONSTRUCCION DEL NUEVO MUELLE																
01.02.01.01	CONFORMACION DE PROTECCION DEL TERRAPLEN DE ACCESO CON ROCA MEDIANA DE 2-4 TN	m3	37.85	192.77	7,296.34												
01.02.01.02	CONFORMACION DEL TERRAPLEN C/MATERIAL DE AFRMADO	m3	364.77	88.23	32,183.66												
01.02.01.03	DESCONFORMACION Y ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DEL TERRAPLEN DE ACCESO	m3	903.28	69.89	35,174.24												
01.02.02	REMOCION DEL ENROCCADO EXISTENTE (CAMBIO DE EJE DEL MUELLE LADO SUR)																
01.02.02.01	REMOCION DE ROCA EN UÑA	m3	31.50	120.86	3,807.09												
01.02.02.02	REMOCION DE ENROCCADO EXISTENTE (CORAZA, INTERMEDIA Y FILTRO)	m3	128.90	105.78	13,635.04												
01.03	PUENTE EN NUEVO EJE DESPLAZADO A 7.05m HACIA EL SUR																
01.03.01	NUCLEOS																
01.03.01.01	ESTRUCTURA DE SOPORTE EN NUCLEO	m2	268.38	232.65	62,438.61												
01.03.02	JUNTA ENTRE PILOTES Y VIGAS TRANSVERSALES																
01.03.02.01	CONCRETO FC=350 KG/C/M2, ENCOFRADO ENTRE PILOTES Y VIGAS TRANSVERSALES	und	84.00	473.23	39,751.32												
01.03.02.02	ESTRUCTURA DE SOPORTE EN JUNTAS LONGITUDINALES	m2	61.34	49.06	3,009.34												
01.03.03	MANIOBRAS DE COLOCACION E HINCADO DE PILOTES EN PUENTE																
01.03.03.01	REFORZAMIENTO DE PUNTA RIEL PARA PILOTE	und	168.00	291.37	48,950.16												
01.03.03.02	HINCADO DE PILOTES EN NUEVO EJE	und	168.00	2,836.74	476,572.32												
01.03.03.03	DESCABEZADO DE PILOTE Y ELIMINACION DE ESCOMBROS	und	168.00	814.75	136,878.00												
01.04	CABEZO EN NUEVO EJE DESPLAZADO A 7.05 m HACIA EL SUR																
01.04.01	FABRICACION DE VIGAS GUARDERAS																
01.04.01.01	CONCRETO VIGAS GUARDERAS (c= 280 kg/cm2)	m3	14.11	525.06	7,408.60												
01.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCORADO CARAVISTA PARA VIGAS GUARDERAS	m2	138.34	55.45	7,670.95												
01.04.01.03	ACERO CORRUGADO FV=4200 KG/C/M2 VIGAS GUARDERAS	kg	4,967.78	4.52	22,454.37												
01.04.02	NUCLEOS																
01.04.02.01	ESTRUCTURA DE SOPORTE EN NUCLEO	m2	57.55	232.65	13,389.01												
01.04.03	JUNTA ENTRE PILOTES Y VIGAS TRANSVERSALES																
01.04.03.01	CONCRETO FC=350 KG/C/M2, ENCOFRADO ENTRE PILOTES Y VIGAS TRANSVERSALES	und	27.00	473.23	12,777.21												
01.04.03.02	ESTRUCTURA DE SOPORTE EN JUNTAS LONGITUDINALES	m2	13.95	49.06	684.39												
01.04.04	MANIOBRAS DE COLOCACION E HINCADO DE PILOTES, VIGAS EN CABEZO																
01.04.04.01	REFORZAMIENTO DE PUNTA RIEL PARA PILOTE EN TERRENO ROCCOSO	und	43.00	291.37	12,528.91												
01.04.04.02	HINCADO DE PILOTE EN EJE NUEVO	und	43.00	2,836.74	121,979.82												
01.04.04.03	DESCABEZADO DE PILOTE Y ELIMINACION DE ESCOMBROS	und	43.00	814.75	35,034.25												
01.04.04.04	COLOCACION DE VIGAS GUARDERAS	und	16.00	2,801.28	44,820.48												
01.05	PLATAFORMA BAJA																
01.05.01	FABRICACION DE VIGAS CABEZALES																

CONSORCIO MARTIMMO DEL NORTE
 DESMIBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

Ing. Yesica Y. Arroyo Sampen
 JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
 REG. CIP N° 147611

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
 RECIDENTE DE OBRA
 REG. CIP N° 34484



VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Contrato N° 025-2017- FONDERES Ejecución de la Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPERREGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO



OBRA: VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SUB PRES PROP. FONDERES CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE CESEL

FECHA: 01.30 sep 2020

ITEM	DESCRIPCION	Unid.	PRESUPUESTO			VAL. ACUM. ANTERIOR			VAL. ACUM. ACTUAL			SALDOS		
			Metrado	Precio (S/.)	Parcial (S/.)	Metrado	Parcial (S/.)	%	Metrado	Parcial (S/.)	%	Metrado	Parcial (S/.)	%
01.05.01.01	CONCRETO VIGAS CABEZALES F'c=280 KG/CM2	m3	7.25	525.06	3,806.69				0.00	0.00	0.00%	7.25	3,806.69	100.00%
01.05.01.02	ENCORRADO Y DESENCORADO CARAVISTA DE VIGAS CABEZALES	m2	49.11	55.45	2,723.15				0.00	0.00	0.00%	49.11	2,723.15	100.00%
01.05.01.03	ACERO CORRUGADO VIGAS CABEZALES F'w=4200 KG/CM2	Kg	3,602.83	4.52	16,284.79				0.00	0.00	0.00%	3,602.83	16,284.79	100.00%
01.05.02	FABRICACION DE PLATAFORMA													
01.05.02.01	CONCRETO PLATAFORMA F'c=280 KG/CM2	m3	0.76	525.06	399.05				0.00	0.00	0.00%	0.76	399.05	100.00%
01.05.02.02	ENCORRADO Y DESENCORADO CARAVISTA DE PLATAFORMA	m2	50.07	50.07	92.13				0.00	0.00	0.00%	50.07	92.13	100.00%
01.05.02.03	ACERO CORRUGADO PLATAFORMA F'w=4200 KG/CM2	Kg	102.41	4.20	430.12				0.00	0.00	0.00%	102.41	430.12	100.00%
01.05.03	FABRICACION DE PARRILLA													
01.05.03.01	CONCRETO PARRILLA F'c=280 KG/CM2	m3	8.03	525.06	4,216.23				0.00	0.00	0.00%	8.03	4,216.23	100.00%
01.05.03.02	ENCORRADO Y DESENCORADO CARAVISTA DE PARRILLA	m2	137.98	50.07	6,908.66				0.00	0.00	0.00%	137.98	6,908.66	100.00%
01.05.03.03	ACERO CORRUGADO PARRILLA F'w=4200 KG/CM2	Kg	2,193.45	4.55	9,980.20				0.00	0.00	0.00%	2,193.45	9,980.20	100.00%
01.05.04	FABRICACION DE ESCALERAS													
01.05.04.01	CONCRETO ESCALERAS F'c=280 KG/CM2	m3	3.74	525.06	1,963.72				0.00	0.00	0.00%	3.74	1,963.72	100.00%
01.05.04.02	ENCORRADO Y DESENCORADO CARAVISTA DE ESCALERAS	m2	22.34	94.96	2,121.41				0.00	0.00	0.00%	22.34	2,121.41	100.00%
01.05.04.03	ACERO CORRUGADO ESCALERAS F'w=4200 KG/CM2	Kg	501.96	4.52	2,268.96				0.00	0.00	0.00%	501.96	2,268.96	100.00%
01.05.04.04	COLOCACION DE ANGULO METALICO 2"x2"x1/4"	m	26.60	150.36	3,999.58				0.00	0.00	0.00%	26.60	3,999.58	100.00%
01.05.05	JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES													
01.05.05.01	ENCORRADO Y DESENCORADO EN JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES	m2	7.15	50.07	358.00				0.00	0.00	0.00%	7.15	358.00	100.00%
01.05.05.02	ACERO CORRUGADO JUNTAS TRANSV. F'w=4200 KG/CM2	Kg	680.46	4.20	2,857.93				0.00	0.00	0.00%	680.46	2,857.93	100.00%
01.05.06	JUNTA ENTRE PILOTES Y VIGAS TRANSVERSALES													
01.05.06.01	CONCRETO F'c=350KG/CM2, ENCORRADO ENTRE PILOTES Y VIGAS CABEZALES	und	22.00	473.23	10,411.06				0.00	0.00	0.00%	22.00	10,411.06	100.00%
01.05.07	MANIOBRAS DE COLOCACION DE CABEZALES, PLATAFORMAS, PARRILLAS Y ESCALERAS													
01.05.07.01	REFORMAZO DE PUNTA RIEL PARA PILOTE	und	22.00	291.37	6,410.14				0.00	0.00	0.00%	22.00	6,410.14	100.00%
01.05.07.02	HINCADO DE PILOTE EN TERRENO ROCCOSO	und	22.00	2,836.74	62,408.28				0.00	0.00	0.00%	22.00	62,408.28	100.00%
01.05.07.03	DESCABEZO DE PILOTE Y ELIMINACION DE ESCOMBROS	und	22.00	814.75	17,924.50				0.00	0.00	0.00%	22.00	17,924.50	100.00%
01.05.07.04	COLOCACION DE CABEZALES	und	11.00	2,790.36	30,693.96				0.00	0.00	0.00%	11.00	30,693.96	100.00%
01.05.07.05	COLOCACION DE PLATAFORMA	und	1.00	1,457.83	1,457.83				0.00	0.00	0.00%	1.00	1,457.83	100.00%
01.05.07.06	COLOCACION DE PARRILLA	und	7.00	1,457.83	10,204.81				0.00	0.00	0.00%	7.00	10,204.81	100.00%
01.05.07.07	COLOCACION DE ESCALERA	und	2.00	2,790.36	5,580.72				0.00	0.00	0.00%	2.00	5,580.72	100.00%
01.06	OBRA COMPLEMENTARIAS EN PUENTE, CABEZO Y PLATAFORMA													
01.06.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BITAS DE AMARRE TIPO "H" INC. ARENADO Y PINTADO	und	9.00	1,180.07	10,620.63				0.00	0.00	0.00%	9.00	10,620.63	100.00%
01.06.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PESCANTE CAP W=1000 KG	und	2.00	16,601.91	33,603.82				0.00	0.00	0.00%	2.00	33,603.82	100.00%
01.06.03	JUNTA SIMICA EN EL PUENTE Y CABEZO (TAPAJUNTA)	m	26.00	339.43	8,825.18				0.00	0.00	0.00%	26.00	8,825.18	100.00%
01.06.04	JUNTA DE SEPARACION DE LOSA DE ESCALERA Y CABEZAL	m	3.80	321.19	1,220.52				0.00	0.00	0.00%	3.80	1,220.52	100.00%
01.06.05	JUNTA DE DILATACION C/RELENO ASFALTICO	m	438.80	43.31	19,004.43				0.00	0.00	0.00%	438.80	19,004.43	100.00%
01.07	TRANSPORTE													
01.07.01	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO IN SITU													
01.07.01.01	PUENTE DE ACCESO													
01.07.01.01.01	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA NUCLEO F'c=280 KG/CM2	m3	156.22	798.16	124,688.56				0.00	0.00	0.00%	156.22	124,688.56	100.00%
01.07.01.01.02	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA JUNTAS LONGITUDINALES F'c=280 KG/CM2	m3	47.70	798.16	38,072.23				0.00	0.00	0.00%	47.70	38,072.23	100.00%
01.07.01.01.03	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA LOSAS F'c=280 KG/CM2	m3	193.26	798.16	154,252.40				0.00	0.00	0.00%	193.26	154,252.40	100.00%
01.07.01.02	CABEZO													
01.07.01.02.01	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA NUCLEO F'c=280 KG/CM2	m3	30.45	798.16	24,303.97				0.00	0.00	0.00%	30.45	24,303.97	100.00%
01.07.01.02.02	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA JUNTAS LONGITUDINALES F'c=280 KG/CM2	m3	31.24	798.16	24,934.52				0.00	0.00	0.00%	31.24	24,934.52	100.00%

000018

Ing. Yesenia Y Arroyo Sampan
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESMARCADERO ARTESANAL DE SUPE
REG CIP N° 34484

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
RECIDENTE DE OBRA
REG CIP N° 34484



VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

CONTRATO N° 005-2017, FONDERES Ejecución de la Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPERREGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO



OBRA: VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SUB PROY: OBRAS PUERTUARIAS
 PROF: FONDERES
 CONT: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
 SUP: CESEL

FECHA: 01 sep 2020

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			VAL. ACUM. ANTERIOR			VAL. ACUM. ACTUAL			SALDOS		
		Und.	Metrado	Precio (S/.)	Metrado	Parcial (S/.)	%	Metrado	Parcial (S/.)	%	Metrado	Parcial (S/.)	%
01.07.01.02.03	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA LOSAS FC=280 KG/CM2	m3	72.22	798.16	57,643.12			0.00	0.00%	72.22	57,643.12	100.00%	
01.07.01.03	PLATAFORMA BAJA			0.00									
01.07.01.03.01	FABRICACION Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES FC=280 KG/CM2	m3	4.14	798.16	3,304.38			0.00	0.00%	4.14	3,304.38	100.00%	
01.07.02	TRANSPORTE DE ELEMENTOS PREFABRICADOS CON ACOPIO (FALTA ESPACIO PREFABRICACION Y ACCESO AL MUELLE)												
01.07.02.01	PUENTE DE ACCESO												
01.07.02.01.01	TRANSPORTE DE PILOTES DE ZONA DE ACOPIO A ZONA DE HINGADO DE HINGADO	und	168.00	707.14	118,799.52			0.00	0.00%	168.00	118,799.52	100.00%	
01.07.02.01.02	TRANSPORTE DE VIGAS TRANSVERSALES DE ZONA DE ACOPIO A ZONA DE HINGADO	und	42.00	983.12	41,291.04			0.00	0.00%	42.00	41,291.04	100.00%	
01.07.02.01.03	TRANSPORTE DE LOSAS PREFABRICADAS DE ZONA DE ACOPIO A ZONA DE HINGADO	und	74.00	983.12	72,750.88			0.00	0.00%	74.00	72,750.88	100.00%	
01.07.02.02.01	TRANSPORTE DE VIGAS GUARDERAS	und	16.00	908.74	14,539.84			0.00	0.00%	16.00	14,539.84	100.00%	
01.07.02.02.02	TRANSPORTE DE PILOTES DE ZONA DE ACOPIO A ZONA DE HINGADO	und	43.00	707.14	30,407.02			0.00	0.00%	43.00	30,407.02	100.00%	
01.07.02.02.03	TRANSPORTE DE VIGAS TRANSVERSALES DE ZONA DE ACOPIO A ZONA DE HINGADO	und	9.00	983.12	8,848.08			0.00	0.00%	9.00	8,848.08	100.00%	
01.07.02.02.04	TRANSPORTE DE LOSAS PREFABRICADAS DE ZONA DE ACOPIO A ZONA DE HINGADO	und	32.00	983.12	31,459.84			0.00	0.00%	32.00	31,459.84	100.00%	
01.07.02.02.05	TRANSPORTE DE PILOTES METALICOS H. PARANTES DE DEFENSA	und	51.00	683.52	34,859.52			0.00	0.00%	51.00	34,859.52	100.00%	
01.07.02.02.06	TRANSPORTE DE VIGAS METALICAS	und	15.00	683.52	10,252.80			0.00	0.00%	15.00	10,252.80	100.00%	
01.07.02.03	PLATAFORMA BAJA												
01.07.02.03.01	TRANSPORTE DE PILOTES DE ZONA DE ACOPIO A ZONA DE HINGADO	und	22.00	707.14	15,557.08			0.00	0.00%	22.00	15,557.08	100.00%	
01.07.02.03.02	TRANSPORTE DE VIGAS CORREDALES	und	11.00	908.74	9,996.14			0.00	0.00%	11.00	9,996.14	100.00%	
01.07.02.03.03	TRANSPORTE DE PLATAFORMA	und	1.00	908.74	908.74			0.00	0.00%	1.00	908.74	100.00%	
01.07.02.03.04	TRANSPORTE DE PASADIA	und	7.00	908.74	6,361.18			0.00	0.00%	7.00	6,361.18	100.00%	
01.07.02.03.05	TRANSPORTE DE ESCALERA	und	2.00	908.74	1,817.48			0.00	0.00%	2.00	1,817.48	100.00%	
COSTO DIRECTO				2,339,411.18			0.00	0.00%		60,932.86	2,378,478.32	97.40%	
COSTOS GENERALES				468,637.78			0.00	0.00%		12,206.25	456,431.53		
SUB TOTAL				2,808,048.96			0.00	0.00%		73,139.11	2,881,188.07		
ICV 18%				515,248.81			0.00	0.00%		13,419.77	528,667.84		
PRESUPUESTO TOTAL				3,323,297.77			0.00	0.00%		87,558.88	3,388,856.65		

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
 DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
 JEFE EN JEFE DE OBRA
 REG. CIP N° 34484

Ing. Yessica Y. Arroyo Sampen
 JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
 REG. CIP N° 147611

000017

**SUSTENTO DE METRADO – MUELLE
ESPIGON**



**RESUMEN DE METRADOS
ADICIONAL N°9 DE MUELLE
ESPIGON**

Contrato N° 024-2017- FONDEPES
Ejecucion de la Obra: MEJORAMIENTO
DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL DE HUACHO, REGION LIMA,
PROVINCIA DE HUACHO, DISTRITO DE
HUACHO



RESUMEN DE METRADOS MUELLE ESPIGON

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE ,REGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO
SUB PRES. ADICIONAL N°9 DE MUELLE ESPIGON
PROP. FONDEPES
CONT. CONSORCIO MARTIMO DEL NORTE
SUP. CESEL

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO		MET. ACUM. ANTERIOR		MET. ACTUAL		MET. ACUM. ACTUAL		MET. SALDOS	
		Und.	Metrado	%	Metrado	%	Metrado	%	Metrado	%	Metrado
01	OBRAS PORTUARIAS										
01.01	OBRAS PROVISIONALES										
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	glb	1.00	100%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.00
01.01.02	PRUEBA DE CARGA DINAMICA	und	4.00	100%	0.00%	1.00	25.00%	1.00	25.00%	3.00	75.00%
01.01.03	LIMPIEZA Y APLICACION DE TRANSFORMADOR DE OXIDO EN ACERO	und	147.00	100%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	147.00	100.00%
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES PARA LA EJECUCIÓN DEL NUEVO MUELLE										
01.02.01	TERRAPLEN DE ACCESO PARA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUELLE										
01.02.01.01	CONFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DEL TERRAPLEN DE ACCESO CON	m3	37.85	100%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	37.85	100.00%
01.02.01.02	CONFORMACIÓN DEL TERRAPLEN C/MATERIAL DE AFIRMADO	m3	364.77	100%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	364.77	100.00%
01.02.01.03	DESCONFORMACIÓN Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL PROCEDENTE	m3	503.28	100%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	503.28	100.00%
01.02.02	REMOCIÓN DEL ENROCADO EXISTENTE (CAMBIO DE EJE DEL										
01.02.02.01	REMOCIÓN DE ROCA EN UÑA	m3	31.50	100%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	31.50	100.00%
01.02.02.02	REMOCIÓN DE ENROCADO EXISTENTE (CORAZA, INTERMEDIA Y	m3	128.90	100%	0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	128.90	100.00%
01.03	PUENTE EN NUEVO EJE DESPLAZADO A 7.05m HACIA EL SUR										
01.03.01	NÚCLEOS										

CONSORCIO MARTIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
RECIDENTE DE OBRA
REG CIP N° 34464

Fileybt
Ing. Yessica Y. Arroyo Sampen
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611

000015

01.05.03.01	CONCRETO PARRILLA F'C=280 KG/CM2	m3	8.03	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.03	100.00%
01.05.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA DE PARRILLA	m2	137.98	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	137.98	100.00%
01.05.03.03	ACERO CORRUGADO PARRILLA F'Y=4200 KG/CM2	Kg	2,193.45	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2,193.45	100.00%
01.05.04	FABRICACION DE ESCALERAS										
01.05.04.01	CONCRETO ESCALERAS F'C=280 KG/CM2	m3	3.74	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.74	100.00%
01.05.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA DE ESCALERAS	m2	22.34	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	22.34	100.00%
01.05.04.03	ACERO CORRUGADO ESCALERAS F'Y=4200 KG/CM2	Kg	501.96	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	501.96	100.00%
01.05.04.04	COLOCACIÓN DE ANGULO METALICO 2"x2"21/4"	m	26.60	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	26.60	100.00%
01.05.05	JUNTAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES										
01.05.05.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN JUNTAS LONGITUDINALES Y	m2	7.15	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.15	100.00%
01.05.05.02	ACERO CORRUGADO JUNTAS TRANSV. F'Y=4200 KG/CM2	Kg	680.46	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	680.46	100.00%
01.05.06	JUNTA ENTRE PILOTES Y VIGAS TRANSVERSALES										
01.05.06.01	CONCRETO F'C=350KG/CM2, ENCOFRADO ENTRE PILOTES Y VIGAS	und	22.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	22.00	100.00%
01.05.07	MANIOBRAS DE COLOCACIÓN DE CABEZALES, PLATAFORMAS,										
01.05.07.01	REFORZAMIENTO DE PUNTA RIEL PARA PILOTE	und	22.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	22.00	100.00%
01.05.07.02	HINCADO DE PILOTE EN TERRENO ROCOSO	und	22.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	22.00	100.00%
01.05.07.03	DESCABEZADO DE PILOTE Y ELIMINACIÓN DE ESCOMBROS	und	22.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	22.00	100.00%
01.05.07.04	COLOCACIÓN DE CABEZALES	und	11.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.00	100.00%
01.05.07.05	COLOCACIÓN DE PLATAFORMA	und	1.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00	100.00%
01.05.07.06	COLOCACIÓN DE PARRILLA	und	7.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7.00	100.00%
01.05.07.07	COLOCACIÓN DE ESCALERA	und	2.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.00	100.00%
01.06	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTE, CABEZO Y PLATAFORMA										
01.06.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BITAS DE AMARRE TIPO "H" INC.	und	9.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	9.00	100.00%
01.06.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PESCANTES CAP W=1000 Kg	und	2.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.00	100.00%
01.06.03	JUNTA SÍSMICA EN EL PUENTE Y CABEZO (TAPAJUNTA)	m	26.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	26.00	100.00%
01.06.04	JUNTA DE SEPARACIÓN DE LOSA DE ESCALERA Y CABEZAL	m	3.80	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.80	100.00%
01.06.05	JUNTA DE DILATACIÓN C/RELLENO ASFALTICO	m	438.80	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	438.80	100.00%
01.07	TRANSPORTE										
01.07.01	FABRICACIÓN Y TRANSPORTE DE CONCRETO IN SITU										
01.07.01.01	PUENTE DE ACCESO										
01.07.01.01.01	FABRICACIÓN Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA NUCLEO F'C=280	m3	156.22	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	156.22	100.00%
01.07.01.01.02	FABRICACIÓN Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA JUNTAS	m3	47.70	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	47.70	100.00%
01.07.01.01.03	FABRICACIÓN Y TRANSPORTE DE CONCRETO PARA LOSAS F'C=280	m3	193.26	100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	193.26	100.00%

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS PÉREZ PEREDA MENDOZA
RECIBIENTE DE OBRA
REG. CIP N° 3-4484

Arroyo
Ing. Yessica Y. Arroyo Sampen
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611

000013

SUSTENTACION DE METRADOS

ITEM	PARTIDA		
01	OBRAS PORTUARIAS		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.02	PRUEBA DE CARGA DINÁMICA	UND	1.00

Descripción	DESCRIPCION	CANT	LONG	ANC	ALT	Parcial
PRUEBA DE CARGA DINÁMICA	PILOTES DE CONCRETO					
		1.00				1.00

Metrado Acumulado Actual	1.00
Metrado Acumulado Anterior	0.00
Metrado Actual	1.00

ITEM	PARTIDA		
01.03	PUENTE EN NUEVO EJE DESPLAZADO A 7.05m HACIA EL SUR		
01.03.03	MANIOBRAS DE COLOCACION E HINCADO DE PILOTES EN PUENTE		
01.02.01	TERRAPLEN DE ACCESO PARA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUELLE	UND	124.00

Descripción	DESCRIPCION	CANT	LONG	ANC	ALT	Parcial
TERRAPLEN DE ACCESO PARA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUELLE	PILOTES DE CONCRETO					
		124.00				124.00

Metrado Acumulado Actual	124.00
Metrado Acumulado Anterior	0.00
Metrado Actual	124.00

01.03.03.02	HINCADO DE PILOTES EN NUEVO EJE	UND	2.00
-------------	---------------------------------	-----	------

Descripción	DESCRIPCION	CANT	LONG	ANC	ALT	Parcial
HINCADO DE PILOTES EN NUEVO EJE	PILOTES DE CONCRETO					
		2.00				2.00

Metrado Acumulado Actual	2.00
Metrado Acumulado Anterior	0.00
Metrado Actual	2.00

ITEM	PARTIDA		
01.03.03.03	DESCABEZADO DE PILOTE Y ELIMINACIÓN DE ESCOMBROS	UND	2.00

Descripción	DESCRIPCION	CANT	LONG	ANC	ALT	Parcial
DESCABEZADO DE PILOTE Y ELIMINACIÓN DE ESCOMBROS	PILOTES DE CONCRETO					
		2.00				2.00

Metrado Acumulado Actual	2.00
Metrado Acumulado Anterior	0.00
Metrado Actual	2.00

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
RECIDENTE DE OBRA
REG. CIP N° 34484

Ing. Yessica Y. Arroyo Sampen
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611

REINTEGROS



VALORIZACION N°01 DE PRESTACION DE ADICIONAL N°09 -
MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE
DEL 2020



Contrato N° 025-2017- FONDERES Ejecución de la Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, REGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA,
DISTRITO DE SUPE PUERTO



VALORIZACION N°01 DE PRESTACION DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE ESPIGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE ,REGION LIMA, PROVINCIA DE BARRANCA, DISTRITO DE SUPE PUERTO
PROP. FONDERES
CONT. CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
SUP. CESEL

FORMULA POLINÓMICA N° 01: MUELLE ESPIGON

CUADRO DE REINTEGROS

MES	VAL N°	Valorización Programada		PROGRAMADO "K" del Mes		Reajuste Programado Acumulado	Valorización Ejecutada	Valorización Ejecutada Acumulada	EJECUTADO "K" del Mes		Reajuste V(K-1)	Reajuste Ejecutado Acumulado	Reajuste Reconocido
		Valorización Programada	Valorización Programada Acumulada	Mes	K				Mes	K			
sep-2020	01			ago-2020	1.112	S/. 0.00	S/74,554.26	S/. 74,554.26	ago-2020	1.112	S/8,322.09	S/. 8,322.09	S/. 8,322.09
TOTAL			S/. 0.00					S/. 74,554.26			8,322.089		


Acumulado Total	8,322.09
Acumulado Anterior	0.00
Reintegro del mes	8,322.09

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE
[Signature]
CARLOS RICARDO PEREDA MENDÉZ
RECIDENTE DE OBRA
REG. CIP N° 34464

[Signature]
Ing. Yessica Y. Arroyo Samper
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611


000009

FORMULA POLINOMICA



FONDERES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

VALORIZACIÓN N°01 DE PRESTACIÓN DE ADICIONAL N°09 - MODIFICACION EN EL MUELLE
ESPÍGON DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020



CESEL
INGENIEROS

Fórmula Polinómica

Propietario:
Contratista:
Supervisión:

FONDERES
CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
CESEL

OBRAS PORTUARIAS

Formula : $K = 0.205*(Jr / Jo) + 0.060*(Cr / Co) + 0.054*(Dar / Dao) + 0.066*(PAMr / PAMo) + 0.355*(Mr / Mo) + 0.071*(Ml / Mo) + 0.164*(GGLr / GGLo)$
 Área Geográfica: **2**

Monomio	Factor	Simbolo	Indice	Descripción	C.BASE		Val. 1		IU	COEFIC
					abr-17	300-20	IU	COEFIC		
1	0.205	J	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES	563.27	0.205	619.99	0.226	-	-
2	0.060	C	23	CEMENTO PORTLAND TIPO V	418.10	0.060	439.25	0.063	-	-
3	0.054	DA	30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)	481.46	0.033	538.27	0.038	-	-
4	0.068	PAM	3	ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO	431.87	0.021	571.99	0.028	-	-
			5	AGREGADO GRUESO	218.28	0.024	218.99	0.024	-	-
			43	MADERA NACIONAL PARA ENCOF. Y CARPINT.	644.59	0.019	726.00	0.021	-	-
			56	PLANCHAS DE ACERO LAC	505.18	0.025	606.12	0.030	-	-
5	0.358	M	49	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	292.48	0.358	337.82	0.413	-	-
6	0.071	M	48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	365.87	0.071	382.27	0.074	-	-
7	0.184	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	443.37	0.184	466.30	0.194	-	-
	1.000			Kr =		1.000	1.112	0.000		

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
RECIDENTE DE OBRA
REG. CIP N° 34493

traydor

Ing. Yessica Y. Arroyo Sampen
JEFE SUPERVISOR - CESEL SA
REG. CIP N° 147611

INDICES UNIFICADOS

N°	Tipo	Proyecto o Programa	Denominación	Institución	N° de Convenio o Contrato	Monto Total del desembolso en Soles S/
20	Proyecto		Restauración y conservación de piezas arqueológicas usando aprendizaje profundo y autoencoders convolucionales sobre grafos	Pontificia Universidad Católica del Perú	062-2018	57,574.00
21	Proyecto		Control Háptico Remoto de un Sistema Robótico para Aplicación en Cirugía	Universidad de Ingeniería y Tecnología	144-2018	50,414.00
22	Proyecto		Exactitud y seguridad diagnóstica de la infección de úlceras diabéticas apoyadas por termografía infrarroja versus microbiología gestionada vía tele medicina o consulta convencional en un establecimiento privado de primer nivel de atención de salud de la ciudad de Trujillo	Universidad César Vallejo SAC	147-2018	33,883.05
23	Proyecto		El Pasado en Peligro: Factores Geológicos, Climáticos y Culturales que Afectan la Conservación del Patrimonio Arqueológico en la Costa del Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú	151-2018	70,500.00
24	Proyecto		Desarrollo e Implementación de Tecnologías Innovadoras con Energía Solar para incluir la Cadena Productiva de la Lana de Alpaca en las Comunidades del Distrito de San Mateo, Provincia de Huarochiri	Fundación San Marcos para el Desarrollo de la Ciencia y la Cultura	156-2018	44,688.00
25	Proyecto		Transformación Digital del sector Agro-Industrial aplicado al Banano Orgánico	Universidad de Piura	165-2018	78,794.00
26	Proyecto		Metabotómica ambiental de bacterias salinas en la búsqueda de nuevos compuestos Bioactivos con acción anticancerígena	Centro de Investigación e Innovación en Ciencias Activas Multidisciplinarias	190-2018	51,000.00
TOTAL						1'704,799.02

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC, a la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC, a la Oficina General de Administración del CONCYTEC, a la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora FONDECYT y a la Unidad de Seguimiento y Monitoreo de la Unidad Ejecutora FONDECYT, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC, en la fecha de publicación de la Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FABIOLA LEÓN VELARDE SERVETTO
Presidenta

1887433-2

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 096-2020-CONCYTEC-P

Mediante Oficio N°138-2020-CONCYTEC-SG, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, solicita se publique la Fe de Erratas de la Resolución de Presidencia N° 096-2020-CONCYTEC-P, publicada en la edición del 12 de setiembre de 2020.

DICE:

N°	Tipo	Proyecto o Programa	Denominación	Institución	N° de Convenio o Contrato	Monto Total del desembolso en Soles S/
(...)						
3	Transferencias financieras	Programa	Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Ingeniería	200-2015	450,236.19
(...)						

DEBE DECIR:

N°	Tipo	Proyecto o Programa	Denominación	Institución	N° de Convenio o Contrato	Monto Total del desembolso en Soles S/
(...)						
3	Transferencias financieras	Programa	Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional Agraria La Molina	200-2015	450,236.19
(...)						

1887433-3

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Índices Unificados de Precios de la Construcción para las Áreas Geográficas correspondientes al mes de agosto de 2020

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 168-2020-INEI

Lima, 23 de setiembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Novena Disposición Complementaria y Transitoria del Decreto Ley 25862, de 18.11.92, se declara en desactivación y disolución al Consejo de Reajuste de Precios de la Construcción;

Que, asimismo la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria del referido Decreto Ley, dispone transferir al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) las funciones de elaboración de los Índices de los elementos que determinen el costo de las Obras;

Que, la Dirección Técnica de Indicadores Económicos ha elaborado el Informe N° 02-08-2020/DTIE, referido a los Índices Unificados de Precios de la Construcción para las Áreas Geográficas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondientes al mes de Agosto de 2020 y que cuenta con la conformidad de la Comisión Técnica para la Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción, por lo que resulta necesario expedir la Resolución Jefatural correspondiente, así como disponer su publicación en el Diario Oficial El Peruano, y;

Con las visas de la Sub Jefatura de Estadística; de la Dirección Técnica de Indicadores Económicos y de la Oficina Técnica de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los Índices Unificados de Precios de la Construcción (Base: julio 1992 = 100,0) para las seis (6) Áreas Geográficas correspondientes al mes de Agosto de 2020, que se indican en el cuadro siguiente:

ÁREAS GEOGRÁFICAS													
Cód.	1	2	3	4	5	6	Cód.	1	2	3	4	5	6
01	1008,15	1008,15	1008,15	1008,15	1008,15	1008,15	02	593,68	593,68	593,68	593,68	593,68	593,68
03	571,93	571,93	571,93	571,93	571,93	571,93	04	575,84	972,70	1062,86	593,43	405,25	760,55
05	453,73	218,39	432,03	608,45	(*)	620,92	06	1013,67	1013,67	1013,67	1013,67	1013,67	1013,67
07	749,91	749,91	749,91	749,91	749,91	749,91	08	936,49	936,49	936,49	936,49	936,49	936,49
09	299,46	299,46	299,46	299,46	299,46	299,46	10	438,93	438,93	438,93	438,93	438,93	438,93
11	261,85	261,85	261,85	261,85	261,85	261,85	12	324,88	324,88	324,88	324,88	324,88	324,88
13	1592,42	1592,42	1592,42	1592,42	1592,42	1592,42	14	263,67	263,67	263,67	263,67	263,67	263,67
17	671,14	788,52	765,94	867,96	819,14	900,92	16	354,83	354,83	354,83	354,83	354,83	354,83
19	820,15	820,15	820,15	820,15	820,15	820,15	18	363,58	363,58	363,58	363,58	363,58	363,58
21	458,63	423,68	449,56	452,97	449,56	419,52	20	1864,52	1864,52	1864,52	1864,52	1864,52	1864,52
23	439,25	439,25	439,25	439,25	439,25	439,25	22	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
27	505,97	505,97	505,97	505,97	505,97	505,97	24	235,47	235,47	235,47	235,47	235,47	235,47
31	378,96	378,96	378,96	378,96	378,96	378,96	26	390,58	390,58	390,58	390,58	390,58	390,58
33	895,96	895,96	895,96	895,96	895,96	895,96	28	628,13	628,13	628,13	606,26	628,13	628,13
37	311,30	311,30	311,30	311,30	311,30	311,30	30	538,27	538,27	538,27	538,27	538,27	538,27
39	466,30	466,30	466,30	466,30	466,30	466,30	32	479,33	479,33	479,33	479,33	479,33	479,33
41	467,21	467,21	467,21	467,21	467,21	467,21	34	452,65	452,65	452,65	452,65	452,65	452,65
43	766,64	726,00	972,80	690,46	1160,69	962,86	38	445,19	997,82	912,39	567,86	(*)	643,09
45	334,15	334,15	334,15	334,15	334,15	334,15	40	405,05	472,62	443,96	350,10	272,89	331,41
47	619,99	619,99	619,99	619,99	619,99	619,99	42	316,26	316,26	316,26	316,26	316,26	316,26
49	337,82	337,82	337,82	337,82	337,82	337,82	44	399,55	399,55	399,55	399,55	399,55	399,55
51	306,34	306,34	306,34	306,34	306,34	306,34	46	477,65	477,65	477,65	477,65	477,65	477,65
53	732,50	732,50	732,50	732,50	732,50	732,50	48	382,27	382,27	382,27	382,27	382,27	382,27
55	518,83	518,83	518,83	518,83	518,83	518,83	50	703,70	703,70	703,70	703,70	703,70	703,70
57	436,54	436,54	436,54	436,54	436,54	436,54	52	335,29	335,29	335,29	335,29	335,29	335,29
59	212,21	212,21	212,21	212,21	212,21	212,21	54	458,49	458,49	458,49	458,49	458,49	458,49
61	255,39	255,39	255,39	255,39	255,39	255,39	56	606,12	606,12	606,12	606,12	606,12	606,12
65	259,56	259,56	259,56	259,56	259,56	259,56	60	295,99	295,99	295,99	295,99	295,99	295,99
69	389,45	327,82	428,87	488,52	269,39	451,51	62	478,20	478,20	478,20	478,20	478,20	478,20
71	660,29	660,29	660,29	660,29	660,29	660,29	64	348,21	348,21	348,21	348,21	348,21	348,21
73	583,92	583,92	583,92	583,92	583,92	583,92	66	753,18	753,18	753,18	753,18	753,18	753,18
77	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	68	275,50	275,50	275,50	275,50	275,50	275,50
							70	218,25	218,25	218,25	218,25	218,25	218,25
							72	448,53	448,53	448,53	448,53	448,53	448,53
							78	529,81	529,81	529,81	529,81	529,81	529,81
							80	109,91	109,91	109,91	109,91	109,91	109,91

(*) Sin Producción

Nota: El cuadro incluye los índices unificados de código: 30, 34, 39, 47, 49 y 53, que fueron aprobados mediante Resolución Jefatural N° 165-2020-INEI.

Artículo 2.- Las Áreas Geográficas a que se refiere el artículo 1, comprende a los siguientes departamentos:

Área 1 : Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas y San Martín.

Área 2 : Ancash, Lima, Provincia Constitucional del Callao e Ica.

Área 3 : Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Ucayali.

Área 4 : Arequipa, Moquegua y Tacna.

Área 5 : Loreto.

Área 6 : Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios.

Artículo 3.- Los Índices Unificados de Precios de la Construcción, corresponden a los materiales, equipos, herramientas, mano de obra y otros elementos e insumos de la construcción, agrupados por elementos similares y/o afines. En el caso de productos industriales, el precio utilizado es el de venta ex fábrica incluyendo los impuestos de ley y sin considerar fletes.

Regístrese y comuníquese.

DANTE CARHUAVILCA BONETT
Jefe

1887284-1

**PANEL FOTOGRAFICO
PRESUPUESTO CONTRACTUAL**



**“MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE PUERTO-DISTRITO
DE SUPE PUERTO-PROVINCIA DE BARRANCA, REGION LIMA “**

SEPTIEMBRE 2020

1.- Reforzamiento de punta de los pilotes de concreto





Lima, 01 de octubre del 2020

CSL.174302.PU.DPA.S.563.20

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Av. Petit Thouars

N° 115 - Cercado de Lima

Atención : **Ing. Jorge Roberto Ñahue Sivirichi**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Informe Mensual N°29 del Contratista CMN – SETIEMBRE 2020**

Referencia : Contrato N° 30-2017- FONDEPES/OGA Supervisión de la Ejecución de la Obra: **“Mejoramiento integral del Desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Supe”**, Provincia de Barranca, distrito de Supe Puerto.

a) C028-2020-cmn-SUPE informe de seguridad y salud en el trabajo, del 01.10.2020

De mi consideración:

Es grato dirigirnos a usted, para saludarlo y hacerle llegar el informe mensual N° 29 del contratista CMN entregada a la supervisión con el documento a) de la referencia, correspondiente al mes de setiembre del 2020 de la Obra “Mejoramiento y recuperación de los servicios del Desembarcadero pesquero artesanal de Supe”. El mismo documento se tramita mediante mesa de partes de la Entidad.

Agradeciendo la atención a la presente, nos reiteramos de la mayor consideración.

Atentamente;



YESSICA YULIANA ARROYO SAMPÉN
INGENIERA CIVIL
Reg CIP N° 147611

JEFE SUPERVISOR
CESEL S.A.



RECIBIDO
HORA: 04:14 pm
FECHA: 01.10.2020
RLO/8

C028-2020-CMN-SUPE

Supe, Octubre 01 del 2020

Señores
CESEL S.A.
Av. J. Gálvez Barrenechea N° 646 Urb. Corpac
San Isidro:

Atte : **Ing. Yessica Arroyo Sampen**
Supervisión Cesel

Asunto: **INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E INFORME DE CALIDAD**

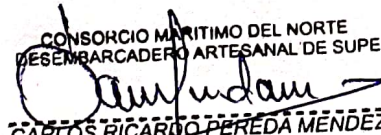
Ref : **MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGIÓN LIMA**

De nuestra consideración:

Mediante el presente le remitimos los siguientes documentos de la obra en referencia:

- Informe de seguridad y salud en el trabajo septiembre 2020
- Informe de calidad septiembre 2020

Atentamente,

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE

CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
RECIENDE DE OBRA
REG OIP N° 34484

Adjunto: lo indicado 01 original (77 folios); y 01 cd con la versión digital.

INFORME DE CALIDAD SEPTIEMBRE - 2020



OBRA

**Mejoramiento Integral del Desembarcadero Pesquero Artesanal
de Supe**

ÍNDICE

TRABAJOS REALIZADOS..... 3
Topografía..... 3
Demolición 3
Habilitación e inspección de acero..... 3
Habilitación e inspección de encofrado..... 3
Vaciado de concreto..... 3
Asentado de ladrillo 4
Log de Protocolos..... 4
PANEL FOTOGRAFICO 5

MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DPA DE SUPE**1. TRABAJOS REALIZADOS****1.1. TOPOGRAFÍA**

- a. Se realizó un nuevo replanteo de cotas en el DPA, antes de iniciar nuevamente con los trabajos.
- b. Se realizó el trazado del área de desinfección para el corte de pisos.
- c. Se trazó para poder asentar el ladrillo en el área de desinfección.
- d. Se trazaron los sobre cimientos reforzado en el área de desinfección.
- e. Se realizó el trazo de cimentaciones en el área de desinfección.

1.2. DEMOLICIONES

- a. Se realizó el corte de los pisos para la colocación de nueva tubería por modificación de Adicional N° 08 del área de desinfección.

1.3. HABILITACION E INSPECCION DE ACERO

- a. Se habilito el acero de refuerzo para los sobre cimientos reforzados en el área de desinfección.
- b. Se liberó con supervisión cada elemento verificando primero medidas espaciamiento entre barras, los diámetros, dobleces, etc.

1.4. HABILITACION E INSPECCION DE ENCOFRADO

- a. Se encofro los sobre cimiento reforzado del área de desinfección, generados por el Adicional N° 08
- b. Se liberó con supervisión el encofrado de cada elemento verificando medidas, alineamientos, plomada, etc. para poder comenzar con el vaciado

1.5 VACIADO DE CONCRETO

- a. Se verifico y siguió el diseño de mezcla aprobado por supervisión
- b. Comprobamos las medidas específicas para obtener un concreto que pueda llegar a la resistencia esperada.
- c. Durante el vaciado se vibró para poder evitar cangrejeras
- d. Se realizó el vaciado de concreto para sobre cimiento reforzado y cimiento corrido en el área de desinfección por modificaciones del Adicional N° 08

MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DPA DE SUPE

1.6 ASENTADO DE LADRILLO

- a. Antes de asentar el ladrillo se verifico el alineamiento y plomada del sobre cimienta a trabajar.
- b. Se realizó el asentado de ladrillo de sog a y cabeza, siguiendo con las indicaciones del EE.TT.

1.7 LOG DE PROTOCOLOS

REGISTRO DE CONTROL DE ALBAÑILERIA CC275-RCA/-CMN			
Fecha emisión	descripción del elemento	ubicación	status
29/09/2020	Muro de sog a : T-2	Desinfección	Cerrado
29/09/2020	Muro de sog a: T-4, T-8 y T-12	Desinfección	Cerrado




INSPECCION DE ACERO DE REFUERZO CC275-IAR/-CMN			
Fecha emisión	descripción del elemento	ubicación	status
29/09/2020	Sobre Cimiento Reforzado : T-3	Desinfección	Cerrado
29/09/2020	Sobre Cimiento Reforzado : T-7	Desinfección	Cerrado

INSPECCION DE ENCOFRADO CC275-IECTC/-CMN			
Fecha emisión	descripción del elemento	ubicación	status
29/09/2020	Sobre Cimiento Reforzado : T-3	Desinfección	Cerrado
29/09/2020	Sobre Cimiento Reforzado : T-7	Desinfección	Cerrado


INSPECCION DE VACIADO DE CONCRETO CC275-IVC/-CMN			
Fecha emisión	descripción del elemento	ubicación	status
29/09/2020	Sobre Cimiento Reforzado : T-3	Desinfección	Cerrado
29/09/2020	Sobre Cimiento Reforzado : T-7	Desinfección	Cerrado


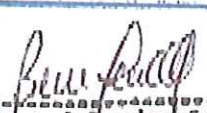
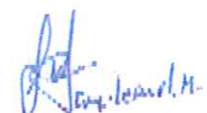


MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DPA DE SUPE

1. PANEL FOTOGRAFICO

N°	Partida	Descripción de la Foto	Estado	Fotos
01	INSPECCION DE ENCOFRADO	SE VERIFICARON LOS TRAZOS LA VERTICALIDAD Y PLOMADA DEL SOBRECIMIENTO UBICADA EN DESINFECCION	Concluido	
02	INSPECCION DE ALBAÑILERIA	SE PROCEDE CON EL ASENTADO DEL LADRILLO VERIFICANDO LA JUNTA PLOMADA DEL ELEMENTO UBICADA EN DESINFECCION	Concluido	
03	INSPECCION DE ACERO	SE PROCEDE A VERIFICAR LA DISTRIBUCION DEL ACERO EN EL SOBRECIMIENTO UBICADO EN DESINFECCION	Concluido	

MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DPA DE SUPE

04	INSPECCION DE VACIADO	COLOCACION Y VIBRADO DE SOBRECIMIENTO REFORZADO UBICADO EN DESINFECCION	Concluido	
----	------------------------------	---	------------------	---

		REGISTRO DE CONTROL DE ALBAÑILERIA		CC275-RCA -GMN																																																			
CLIENTE:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES			REGISTRO:																																																			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE																																																						
OBRA:	MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE			FECHA: 28/09/2020																																																			
Elemento:	muro de Soga		Codigo de Tabique: ELEV. TABIQUE T2																																																				
Area Asentada (m2):	2.96		Fecha del Asentado: 28/09/2020																																																				
Etapa:	1.89 m ²																																																						
Documentos de Referencia:	E-AS-01		Revisión		Observaciones																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Lista de Verificación Previa al Asentado (Ver Plano de Detalle)</th> <th>FECHA</th> <th>CONTRATISTA</th> <th>SUPERVISION</th> <th>CONFORMIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trazo para Muros</td> <td>29/09/2020</td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sobrecimiento de Muro Terminado</td> <td> </td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Exposicion la Juntas definido</td> <td> </td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alineamiento</td> <td> </td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Refuerzo de Juntas</td> <td> </td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Altura de Asentado Definida</td> <td> </td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Juñideros con huecos de limpieza habilitados</td> <td> </td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Autorizado para el Asentado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Lista de Verificación Previa al Asentado (Ver Plano de Detalle)	FECHA	CONTRATISTA	SUPERVISION	CONFORMIDAD	Trazo para Muros	29/09/2020	✓			Sobrecimiento de Muro Terminado		✓			Exposicion la Juntas definido		✓			Alineamiento		✓			Refuerzo de Juntas		✓			Altura de Asentado Definida		✓			Juñideros con huecos de limpieza habilitados		✓			Autorizado para el Asentado									
Lista de Verificación Previa al Asentado (Ver Plano de Detalle)	FECHA	CONTRATISTA	SUPERVISION	CONFORMIDAD																																																			
Trazo para Muros	29/09/2020	✓																																																					
Sobrecimiento de Muro Terminado		✓																																																					
Exposicion la Juntas definido		✓																																																					
Alineamiento		✓																																																					
Refuerzo de Juntas		✓																																																					
Altura de Asentado Definida		✓																																																					
Juñideros con huecos de limpieza habilitados		✓																																																					
Autorizado para el Asentado																																																							
SUPERVISOR CALIDAD:			Fecha:																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Lista de Verificación Posterior al Asentado</th> <th>FECHA</th> <th>CONTRATISTA</th> <th>SUPERVISION</th> <th>CONFORMIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Variación: <input type="checkbox"/> Vertical <input checked="" type="checkbox"/> Nivel <input checked="" type="checkbox"/> Juntas asentado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Superficie Expuesta de la Albañileria Limpia</td> <td>29/09/2020</td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Refuerzo de Juntas</td> <td>29/09/2020</td> <td>✓</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6">Elementos Embahidos: Anclajes</td> </tr> <tr> <td colspan="6"> <input checked="" type="checkbox"/> Acero <input type="checkbox"/> Muecunas <input type="checkbox"/> Sanitario <input type="checkbox"/> Electricos </td> </tr> <tr> <td colspan="6">Huecos de limpieza clausurados</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Corte de Mortero de Juntas al ras</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Comentarios:</td> </tr> </tbody> </table>						Lista de Verificación Posterior al Asentado	FECHA	CONTRATISTA	SUPERVISION	CONFORMIDAD	Variación: <input type="checkbox"/> Vertical <input checked="" type="checkbox"/> Nivel <input checked="" type="checkbox"/> Juntas asentado					Superficie Expuesta de la Albañileria Limpia	29/09/2020	✓			Refuerzo de Juntas	29/09/2020	✓			Elementos Embahidos: Anclajes						<input checked="" type="checkbox"/> Acero <input type="checkbox"/> Muecunas <input type="checkbox"/> Sanitario <input type="checkbox"/> Electricos						Huecos de limpieza clausurados						Corte de Mortero de Juntas al ras						Comentarios:					
Lista de Verificación Posterior al Asentado	FECHA	CONTRATISTA	SUPERVISION	CONFORMIDAD																																																			
Variación: <input type="checkbox"/> Vertical <input checked="" type="checkbox"/> Nivel <input checked="" type="checkbox"/> Juntas asentado																																																							
Superficie Expuesta de la Albañileria Limpia	29/09/2020	✓																																																					
Refuerzo de Juntas	29/09/2020	✓																																																					
Elementos Embahidos: Anclajes																																																							
<input checked="" type="checkbox"/> Acero <input type="checkbox"/> Muecunas <input type="checkbox"/> Sanitario <input type="checkbox"/> Electricos																																																							
Huecos de limpieza clausurados																																																							
Corte de Mortero de Juntas al ras																																																							
Comentarios:																																																							
Responsable Campo	Sello y Firma:  Roberto A. Bendezu Carranza INGENIERO CIVIL Reg. CIP 204303		Control de Calidad	Sello y Firma: 																																																			
Residente de Obra	Sello y Firma: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE  CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ RESIDENTE DE OBRA D.L. N° 3448		Supervisor de Obra	Sello y Firma: 																																																			

FOTOGRAFIAS EN CAMPO



R. Berdezu Carranza

R. Berdezu Carranza
Roberto A. Berdezu Carranza
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 204303



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS
INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS
INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS
INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS



REGISTRO DE CONTROL DE ALBAÑILERIA

CG275-RCA -CMN

CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
OBRA: MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE

REGISTRO:

FECHA: 29/09/2020

Elemento: Muro de sogra
Area Asentada (m2): 1.50
Etapa: 0.47 m²
Codigo de Tabique: ELEV. TAB. T-4, T-8, T-12
Fecha del Asentado: 29/09/2020

Documentos de Referencia: E-AS-01
Revisión:
Observaciones:

Lista de Verificación Previa al Asentado (Ver Plano de Detalle)	FECHA	CONTRATISTA	SUPERVISION	CONFORMIDAD
Trazo para Muros	29/09/2020	✓		
Sobrecimiento de Muro Terminado		✓		
Espesor de la Juntas definido		✓		
Alineamiento		✓		
Refuerzo de Juntas		✓		
Altura de Asentado Definida		✓		
Aberturas con huecos de limpieza habilitados		✓		
Autorizado para el Asentado				

SUPERVISOR CALIDAD:

Lista de Verificación Posterior al Asentado	FECHA	CONTRATISTA	SUPERVISION	CONFORMIDAD
Varación: <input type="checkbox"/> Vertical <input checked="" type="checkbox"/> Nivel <input checked="" type="checkbox"/> Juntas asentado				
Superficie Expuesta de la Albañilería Limpia	29/09/2020	✓		
Refuerzo de Juntas	29/09/2020	✓		
Elementos Embebidos: Anclajes <input checked="" type="checkbox"/> Acero <input type="checkbox"/> Mecánico <input type="checkbox"/> Sanitario <input type="checkbox"/> Electricos				
Huecos de limpieza clausurados				
Ciclo de Mortero de Juntas al ras				

Comentarios:

Responsable Campo	Sello y Firma: Roberto A. Bendezu Carranza INGENIERO CIVIL REG. CIP 204303	Control de Calidad	Sello y Firma:
	Sello y Firma: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ RESIDENTE DE OBRA REG. CIP N° 34484	Supervisor de Obra	Sello y Firma:

FOTOGRAFIAS EN CAMPO




Roberto A. Bendezu Carranza

Roberto A. Bendezu Carranza

Roberto A. Bendezu Carranza
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 204303

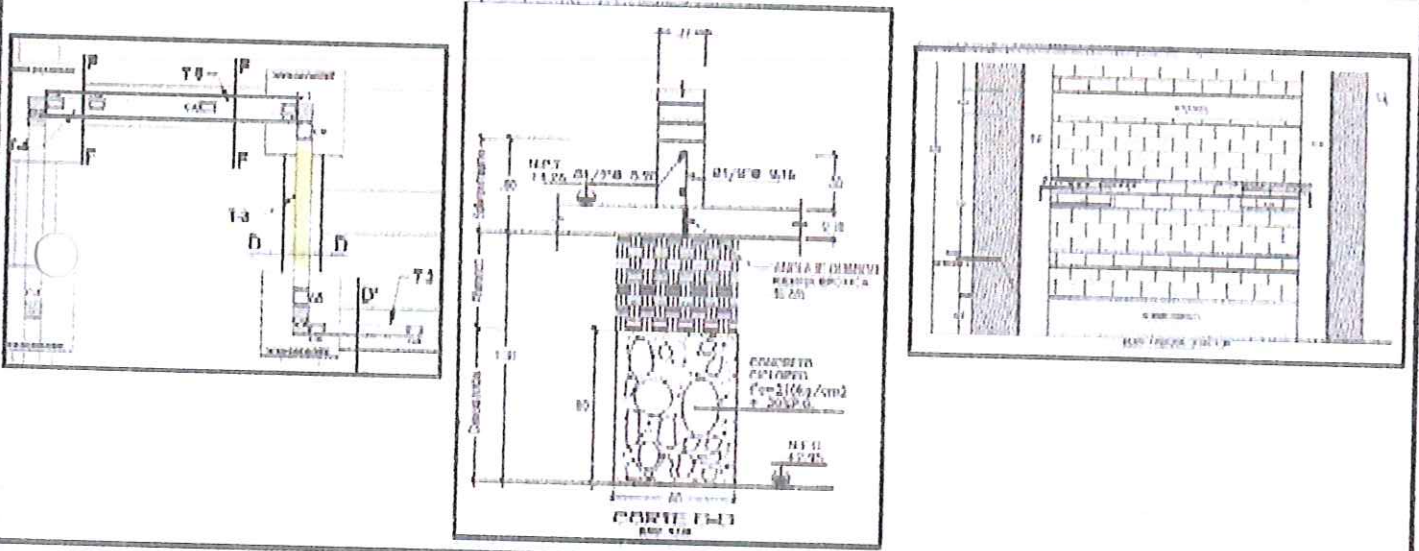


CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
PREMUNICADERO ARTESANAL DE SUPE
Carlos Roberto Vera Mendez
CARLOS ROBERTO VERA MENDEZ
REGISTRO N° 08 000000
R.P. N° 08 000000

		INSPECCION DE ACERO DE REFUERZO	CC275-IAR/ -CMN
CLIENTE:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES		REGISTRO:
CONTRATISTA:	CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE		
OBRA:	MEJORAMIENTO Y RECAPITACION DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPP		FECHA: 29/09/2020

UBICACION:		DOCUMENTOS DE REFERENCIA:
SECTOR:	DESINFECCION	E-AS-01
T. ESTRUCTURA:	SUBRECIMIENTO REFORZADO: T-3	

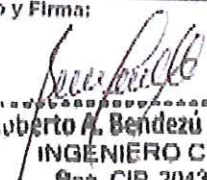

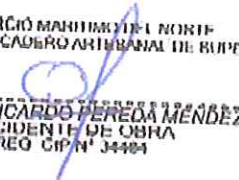

ESQUEMA DE LA ARMADURA: trazar el elemento, indicar ubicación por ejes, numerar detalles del acero.



CHECKLIST DEL ACERO DE REFUERZO

	BUEN OJAL	NO BUEN OJAL	NO APLICA	REPARADO/CORREGIDO	COMENTARIOS
Limpieza (corrosion, concreto, grasa)	✓				
Cantidad del acero (Norma ASTM, grado, marca)	✓				
Diámetro de varilla	✓				
Longitud de varilla	✓				
Longitud de ganchos	✓				
Estacionamiento uniones	✓				
Espejo de nivel de estribos	✓				
Alambres de amarre	✓				
Soportes para recubrimiento contra base			✓		
Soportes para recubrimiento lateral	✓				
Verticalidad (plancha)	✓				
Nivelación (nivel)	✓				

COMENTARIOS / OBSERVACIONES GENERALES:

Responsable de Campo:	Sello y Firma:  Roberto A. Bendezu Carranza INGENIERO CIVIL Reg. CIP 204303	Control de Calidad:	Sello y Firma: 
Residente de Obra:	Sello y Firma: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE DESMARCADERO ARTESANAL DE SUPP  CARLOS RICARDO HEREDIA MENDEZ INGENIERO DE OBRA REG. CIP N° 34484	Supervisor de Obra:	Sello y Firma: 



PROYECTO: MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE BUPE

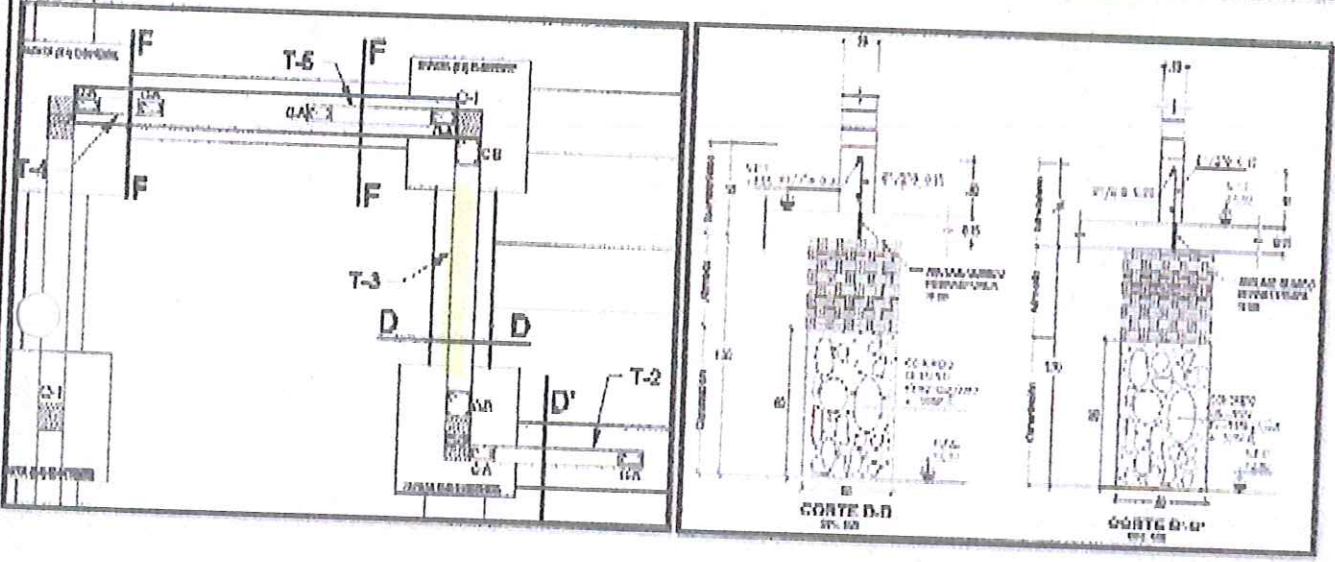
CU276-IEG1C1 -CMN
 SISTEMA

INSPECCIÓN DE ENCOFRADO

Contratista:	CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE	Fecha:	29/09/2020
Cliente:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	Documentos de referencia:	
Ubicación:	DESINFECTON	PLANO: E-AS-01	
Tipo de estructura:	SOBRECIMIENTO REFORZADO: 1-1		

ESQUEMA DE UBICACION:

Gráfico al elemento, identificar ubicación por ejes, puntualizar detalles del encofrado



DATOS DIMENSIONALES (mm):

PUNTO PLOMADA	PP1	PP2	PP3	PP4	PP5	PP6	PP7	PP8	PP9	PP10
ARRIBA										
ABAJO										
DESVIACION										

VERIFICACION DEL ENCOFRADO:

	CONFORME	NO CONFORME	NO APLICA	REPARADO/CORREGIDO	COMENTARIOS
Material del encofrado	✓				
Condición del encofrado	✓				
Alisado de formas del encofrado	✓				
Formas y dimensiones del encofrado	✓				
Aplicación de desmoldante	✓				
Acabado exterior de juntas	✓				
Apuntalamiento y fijación	✓				
Homogeneidad del encofrado	✓				
Fecha de desmoldado					

COMENTARIOS / OBSERVACIONES GENERALES:

Responsable de Campo:	Sello y Firma: <i>Roberto A. Bendezu Carranza</i> Roberto A. Bendezu Carranza INGENIERO CIVIL Reg. CIP 204303	Control de Calidad:	Sello y Firma: <i>Dr. Ivan M.</i>
Residente de Obra:	Sello y Firma: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE DESEMBARCADERO ARTESANAL DE BUPE <i>Carlos Ricardo Virella Mendieta</i> CARLOS RICARDO VIRELLA MENDEZ RESIDENTE DE OBRA RLO 0101 3481	Supervisión de Obra:	Sello y Firma: <i>[Signature]</i>



PROYECTO:
MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE

CG275-IVC/ -CMN

Título:

INSPECCIÓN DE VACIADO DE CONCRETO

CONTRATISTA: CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE		CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDERES	
FECHA DE VACIADO:	29/09/2020	VOLUMEN A VACIAR:	0.2 m ³
TIPO DE ESTRUCTURA:	POBRAMIENTO	REGISTRA PROBLEMAS:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	REV. N°	OBSERVACIONES:	
METODO DE VACIADO:	SIN BOMBA	SIIMP:	
FC DISEÑO / CEMENTO tipo:	1/25	TEMPERATURA:	
TAFI. MAX. AGRIGADO:	1/4	METODO DE CURADO:	AGUA
TIPO DE ACABADO:			

CATEGORÍA DEL SERVICIO AL VACIADO	CONTRATISTA		SUPERVISIÓN	
	CHECK	FECHA	INICIALES / CHECK	FECHA
Dimensiones Aproximadas (diámetro, anchuras, demoliciones, curvas, etc.)	✓			
Condiciones Aproximadas (variación y modificaciones en elementos a vaciar)				
Inspección Topográfica (nivelamiento, nivelación, dimensiones, etc.)	✓			
Electrónica	✓			
Atmósfera de trabajo	✓			
Alargos dentro de anchuras	✓			
Elementos Prohibidos (alambres, mallas, etc.)	✓			
Elementos Embob. Sonoros (codos, tuberías, etc.)	✓			
LIMITES Libertades Líneas (varilla, red de línea, etc.)				
Elementos Embeb. Sólidos (varilla, red de hierro, etc.)				
Inspección Topográfica de elementos embebidos (diámetros, niveles, dimensiones, etc.)	✓			
Equipos menores en buen estado (reglas, alfileres, alfileres de apoyo, etc.)	✓			
Grasas de Flanqueo (cables, laminas, pastillas, vigas, lizas, paños, mantas de yute, reglas, etc.)	✓			
Otro (especificar):				

PRE-VACIADO VERIFICADO POR: SI NO NO APLICA ()

Firma: _____ **SUPERVISIÓN:** _____

Típ. Residente - Controlista

Vº Bº / Aprobación: _____

CHECKLIST POSTERIOR AL VACIADO	CONTRATISTA		SUPERVISIÓN	
	CHECK	FECHA	CHECK	FECHA
Inspección Topográfica de elementos vaciados (nivelamiento, nivelación, dimensiones, etc.)	✓			
Inspección Topográfica de elementos Prohibidos (alambres, mallas, dimensiones, etc.)	✓			
Buen estado en el momento de vaciado	✓			

COMENTARIOS:

Responsable de Campo	Sello y Firma: Roberto A. Bendezu Carranza INGENIERO CIVIL Reg. CIP 204303	Control de Calidad	Sello y Firma: Ing. Karol M.
Residente de Obra	Sello y Firma: CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE DE SERVICIOS Y DESARROLLO PESQUERO DE SUPE CARLOS RICARDO PIRELLA MENDEZ RESIDENTE DE OBRA REV. CIP 18 18898	Supervisor de Obra	Sello y Firma:


FOTOGRAFIAS EN CAMPO



Roberto A. Bendezu Carranza
Roberto A. Bendezu Carranza
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 204393

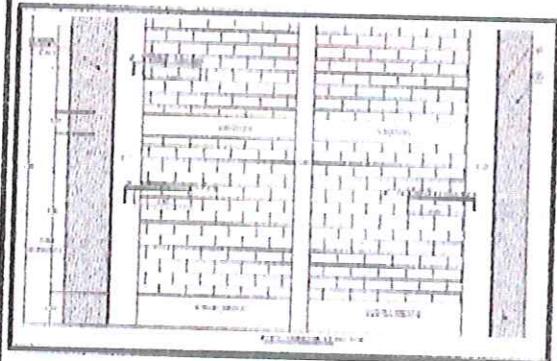
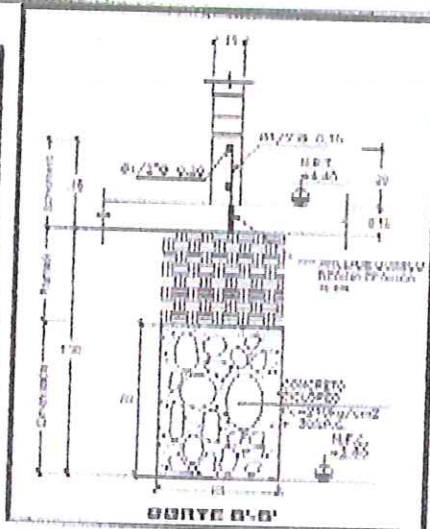
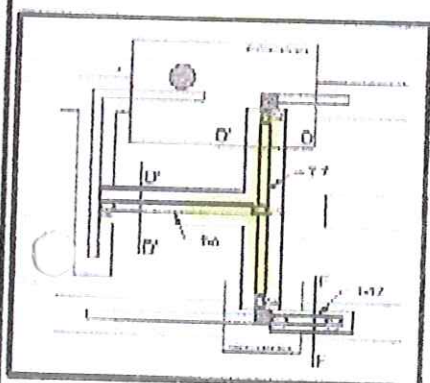
COMISIONADO MARITIMO DEL NORTE
IN GENIARCADPROARTEBANAL OF BUIC
Carlos Ripardo
CARLOS RIPARDO
INGENIERO DE OBRAS
REG. CIP N° 204393

Ing. Leonel H.

 INSPECCION DE ACERO DE REFUERZO		CC275-IAR/ -CMN
CLIENTE: CONTRATISTA:	FONDO NACIONAL DE DEBARROLLO PESQUERO - FONDUPEP CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE	REGISTRO:
OBRA:	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE	FECHA: 20/09/2020

UBICACION: RECTOR:	DESINFECCION	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: F-A3-01
T. ESTRUCTURA:	CIMENTO-SOBRECIMIENTO REFORZADO T-7	

ESQUEMA DE LA ARMADURA: Ordenar el elemento, identificar ubicación por ejes, profundizar detalles del asvio.



CHECKLIST DEL ACERO DE REFUERZO					
	CONFORME	NO CONFORME	NO APLICA	REPARADO/O DIRECIDO	COMENTARIOS
Limpieza (zonas de contacto, greas)	✓				
Calidad del acero (norma ASTM, grado, marca)	✓				
Diámetro de varilla	✓				
Trampas de trabajo	✓				
Localidad de varilla	✓				
Espaciamiento entre barras	✓				
Uso de varillas	✓				
Alambrado	✓				
Seguros para resquebrajamiento contra base	✓				
Seguros para mantenimiento lateral	✓		✓		
Verticalidad (plumbada)	✓				
Horizontalidad (nivel)	✓				

COMENTARIOS / OBSERVACIONES GENERALES:

Responsable de Campo:	Sello y Firma:  Roberto A. Bendezu Carranza INGENIERO CIVIL Reg CIP 204303	Control de Calidad:	Sello y Firma:  Ing. Carol M.
Residente de Obra:	Sello y Firma: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE  CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ RESIDENTE DE OBRA REG. CIP N° 34484	Supervisor de Obra:	Sello y Firma:  Supervisor



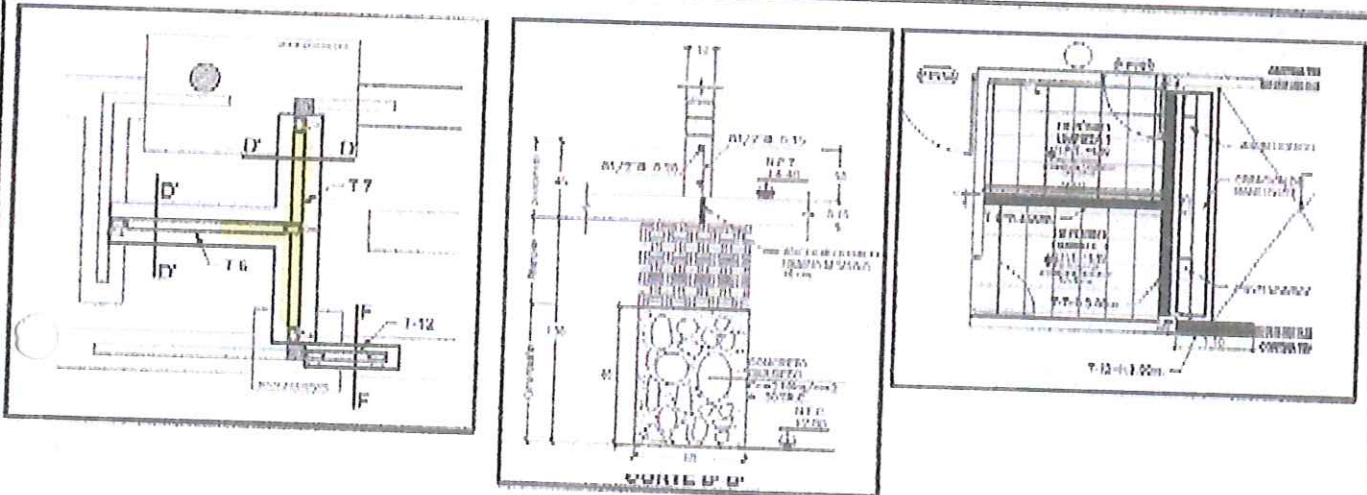
PROYECTO:
**MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL
 DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE**

GC275-IECTCI -CMN
REGISTRO

INSPECCION DE ENCOFRADO

Contratista:	CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE	Fecha:	29/09/2020
Cliente:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	Documento de referencia:	
Ubicación:	DESINFECTACION	PLANO:	E-AS-01
Tipo de estructura:	CIMIENTO-SOBRE CEMENTO REFORZADO T-7		

ESQUEMA DE UBICACION:
 Se muestra el ubicación, mostrando únicamente por ejes, permitiendo detalles del encofrado



DATOS DIMENSIONALES (mm):

PUNTO PLOMADA	PP1	PP2	PP3	PP4	PP5	PP6	PP7	PP8	PP9	PP10
ARRIBA										
ABAJO										
DESVIACION										

DETALLE DEL ENCOFRADO:

	CONFORME	NO CONFORME	NO APLICA	DEVIARABO/CON- RIBIDO	COMENTARIOS
Material del encofrado	✓				
Condición del encofrado	✓				
Limpieza de formas del encofrado	✓				
Estado de juntas del encofrado	✓				
Aplicación de desmoldante	✓				
Aseguramiento de alambres	✓				
Agrupamiento de alambres	✓				
Homogeneidad del encofrado	✓				
Exceso de chorro de agua	✓				

COMENTARIOS / OBSERVACIONES GENERALES:

Responsable de Campo:	Sello y Firma: Roberto A. Bendezu Carranza INGENIERO CIVIL Reg. CIP-204303	Control de Calidad:	Sello y Firma:
Residente de Obra:	Sello y Firma: CARLOS RICARDO PINEDA MÉNDEZ RESIDENTE DE OBRA REG. I.F.P.R. 34400	Supervisor de Obra:	Sello y Firma:



PROYECTO:
**MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE**

CC276-IVG/ -CMN
Elemento:

INSPECCIÓN DE VACIADO DE CONCRETO

CONTRATISTA: CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE		CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FUNDIFEP	
FECHA DE VACIADO:	30/06/2020	VOLUMEN A VACIAR:	2 m ³
TIPO DE ESTRUCTURA:	CEMENTO	REGISTRA PROBLEMAS:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	REV. N°	OBSERVACIONES:	
METODO DE VACIADO:	SIN BOMBA	SLUMP:	
Pc. DISEÑO / CEMENTO tipo:	1/5 kg/cm ²	TEMPERATURA:	
TAM. MAX. AGRGADO:	1/4 pulgadas	METODO DE CURADO:	AQUA
TIPO DE ACABADO:			

CHECKLIST PREVIAMENTE AL VACIADO	CONTRATISTA		SUPERVISOR	
	CHECK	FECHA	INICIALES / FIRMA	FECHA
Planchas Apoyadas (alambres, empujadores, diámetros, curadores, etc.)	✓			
Cambios Apoyados (conchos y modificaciones en elementos a vaciar)				
Inspección Topográfica (alineamiento, nivelación, dimensiones, etc.)	✓			
Equipos manuales sin tener control (reglas vibradoras, vibradores de aguja, etc.)	✓			
Stock de Materiales (curador, lomo de polietileno, vigas tipo parrilla, mantas de yute, reglas, etc.)	✓			
Otro (especificar):				

PRE-VACIADO VERIFICADO POR:

Ing. Residente - Contratista: _____
 Vº Pº / Aprobación: _____

CHECKLIST POSTERIOR AL VACIADO	CONTRATISTA		SUPERVISOR	
	CHECK	FECHA	CHECK	FECHA
Inspección Topográfica de elementos vaciados (alineamiento, nivelación, dimensiones, etc.)	✓			
Inspección Topográfica de elementos embelizados (dimensiones, nivelación, dimensiones, etc.)	✓			
Señal amarilla en el concreto fresco después de curar				

COMENTARIOS:

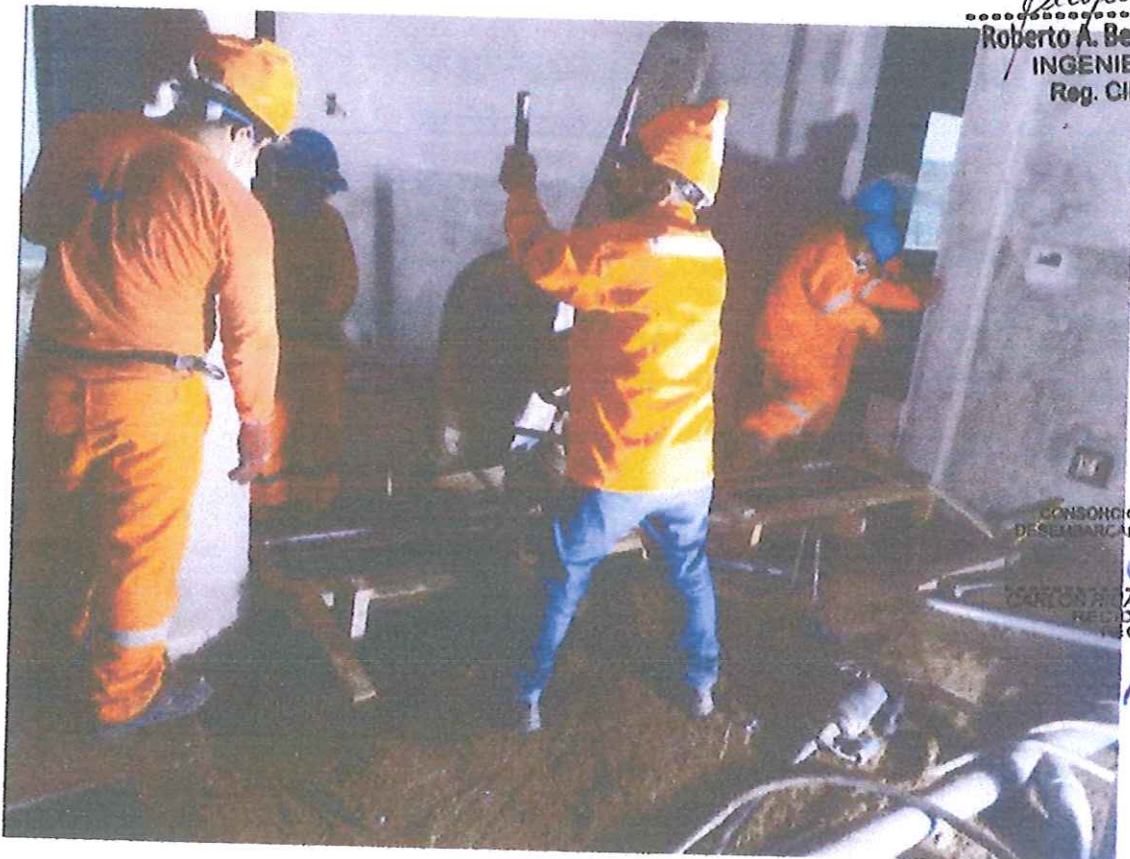
Se realizó la inspección de vaciado de concreto en el desembarcadero pesquero artesanal de Supe, el día 30 de junio de 2020. Se verificó que se cumplió con los requisitos de diseño y ejecución. No se observaron problemas durante el proceso de vaciado.

Responsable de Campo	Firma y Nombre: Roberto A. Bendezo Carranza INGENIERO CIVIL Reg. CIP 204303	Control de Calidad	Firma y Nombre: _____
Residente En Obra	Firma y Nombre: MARIANA MEJIA REYES INGENIERA CIVIL Reg. CIP 11221	Supervisor de Obra	Firma y Nombre: _____

FOTOGRAFIAS EN CAMPO



Roberto A. Bendezú Carranza
Roberto A. Bendezú Carranza
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 204303

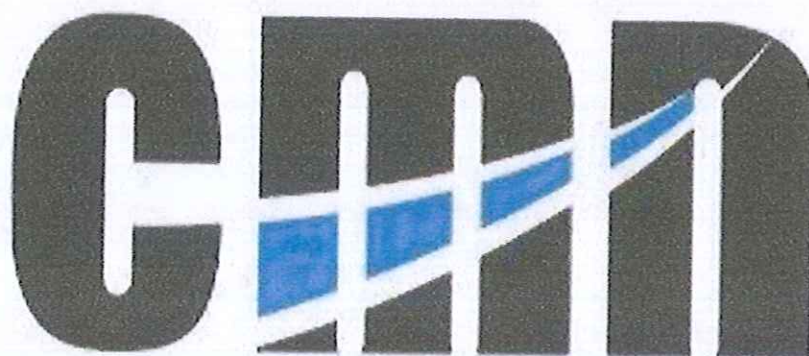


Leonel M.
Eng. Leonel M.

CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE
DESEMBARCADERO ARTESANAL DE SUPE
Carlos Ricardo Pereda Mendez
CARLOS RICARDO PEREDA MENDEZ
INGENIERO DE OBRA
REG. CIP N° 34484

INFORME MENSUAL

GESTIÓN SSOMA




CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

**"Mejoramiento y Recuperación de los Servicios del
Desembarcadero Pesquero Artesanal de Supe, Distrito
de Supe Puerto, Provincia de Barranca, Región Lima"**

SETIEMBRE

2020

Departamento SSOMA


 CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE	CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00	

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES:
2. GESTION EN SALUD OCUPACIONAL:
 - 2.1. EXAMENES OCUPACIONALES
3. CHARLAS DE SEGURIDAD:
 - 3.1. CHARLAS DE INDUCCION
 - 3.2. CHARLAS DE INICIO DE JORNADA
 - 3.3. CAPACITACION EN USO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN OBRAS CIVILES
 - 3.4. CAPACITACION EN MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES GASEOSAS
4. SEGURIDAD EN LA EJECUCION DE OBRA:
 - 4.1. TRAZO Y REPLANTEO
 - 4.2. ENCOFRADO Y DESENCOFRADO
 - 4.3. VACIADO DE CONCRETO
 - 4.4. ALBAÑILERIA – ASENTADO DE LADRILLO
5. INSPECCIONES:
 - 5.1. INSTALACIONES
 - 5.2. EXTINTORES Y BOTIQUINES
 - 5.3. AREA OPERATIVA - OBRA

ANEXOS:

1. ANEXO 1.
 - Índice.
 - Horas hombre.
 - Capacitación.
 - Estadísticas.
 - Reporte de incidentes.
 - Resumen de gestión.
 - Conclusiones.
 - Relación de personal – Categoría – HH – HM
 - Check de equipos y maquinarias
2. ANEXO 2.
 - Exámenes médicos pre ocupacionales.
 - Seguro complementario de Trabajo de Riesgo.
 - Registros de charlas de Inducción Trabajador Nuevo.
 - Registros de charlas de Inicio de Jornada.
 - Registros de capacitaciones.
 - Registros de AST.
 - Registros de Permiso de Alto Riesgo.
 - Check List.
 - Inspecciones.
 - Entrega de Epp's.

 CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00	

INFORME DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

1. ANTECEDENTES:

En este mes de setiembre se reiniciaron con las actividades de la obra: "Mejoramiento y Recuperación de los Servicios del Desembarcadero Artesanal de Supe, Distrito de Supe Muelle, Provincia de Barranca, Región Lima" .

De acuerdo al plan de seguridad, salud y medio ambiente, se programaron las actividades como exámenes de salud ocupacional, pruebas COVID, Inducción al trabajador nuevo, inclusión en el SCTR, etc.

En este mes de marzo se ejecutaron las siguientes partidas del contrato:

- TRAZO Y REPLANTEO
- ENCOFRADO Y DEENCOFRADO
- VACIADO DE CONCRETO
- ALBAÑILERIA – ASENTADO DE LADRILLO

2. GESTION EN SALUD OCUPACIONAL:

2.1. EXAMENES OCUPACIONALES

De acuerdo con la RM 312-2011 MINSA – Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales, se llevó a todos los postulantes a ingresar a trabajar este mes para ser evaluados por clínicas ocupacionales para el puesto al que postulaban; siendo contratados aquellos que no presentaban ninguna deficiencia de salud para dicho puesto.

Se realizaron las pruebas COVID para todo el personal.

3. CHARLAS DE SEGURIDAD:

3.1. CHARLAS DE INDUCCION

Se procedió a dar las charlas de inducción para trabajador nuevo, a los colaboradores APTOS en el examen médico ocupacional, no reactivos en las pruebas COVID, conteniendo los siguientes temas:

1. Introducción, bienvenida y presentación.
2. Legislación nacional en seguridad.
3. Difusión y explicación de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
4. Organigrama del Proyecto.
5. Obligación de los trabajadores.
6. Plan de Seguridad de la Obra.
7. Plan de Respuesta ante Emergencia.
8. Procedimientos de Trabajo.



CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE

CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE

INFORME DE SSOMA

Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00

9. Análisis de Seguridad de Trabajo (A.S.T.).
10. Reunión de inicio de jornada.
11. Equipos de Protección Personal y Colectiva.
12. Orden y Limpieza en las zonas de trabajo.
13. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.
14. Acto y Condición subestándar.
15. Accidente, Incidente y Enfermedad Ocupacional.
16. Causa de los accidentes e incidentes.
17. Investigación y Reporte de Accidentes e Incidentes.
18. Primeros Auxilios.



CHARLAS DE INDUCCION AL TRABAJADOR NUEVO

3.2. CHARLAS DE INICIO DE JORNADA:

La asistencia a esta charla de inducción se encuentra debidamente registradas para su revisión.

Las charlas de seguridad diarias antes de empezar las labores empiezan a las 7:15 hasta las 7:30 am. y este mes se expusieron los siguientes temas:

	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
	Informe	Setiembre	30/09/2020	00

PROGRAMACION DE CHARLAS DIARIAS DE INICIO DE JORNADA DEL MES DE SETIEMBRE 2020:

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Del 21 al 27	Conservemos lo que tenemos	Orgullo en el trabajo	Hoy no es lo mismo que ayer	Planeando lo inesperado	No maltrate sus manos	Todo el mundo está en contra mía
Del 28Set al 04Oct	Peligros elevados	Cuidado de la piel	Importancia de los primeros auxilios	Residuos sólidos en obra	Cadena de hábitos	Todo es cuestión de actitud



CHARLA DE INICIO DE JORNADA

Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00

3.3. CAPACITACION EN USO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN OBRAS CIVILES:

De acuerdo al programa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente se desarrolló la capacitación en uso de equipos de protección personal en obras civiles el 28 de setiembre a las 7:00 hrs, a cargo del Ing. Franklin Mejía Acosta, con CIP N° 45497.



CAPACITACION EN USO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN OBRAS CIVILES

3.4 CAPACITACION EN MANEJO Y CONTROL DE EFLUENTES LIQUIDOS:

De acuerdo al programa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente se desarrolló la capacitación en manejo y control de emisiones gaseosas el 30 de setiembre a las 7:00 hrs, a cargo del Ing. Franklin Mejía Acosta, con CIP N° 45497.



Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00



CAPACITACION EN MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES GASEOSAS

4. SEGURIDAD EN LA EJECUCION DE OBRA:

El control de la seguridad, salud y medio ambiente en la obra se realizó de acuerdo a las actividades de las partidas, como sigue:

4.1 TRAZO Y REPLANTEO OBRA

- Luego de terminar de acondicionar las oficinas y almacén se realizó esta actividad.


I. SEGURIDAD Y SALUD EN ESTA PARTIDA:

a) PELIGRO:

- Posturas forzadas.

b) RIESGO ASOCIADO:

- Alteración muscular.

 CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE		
	INFORME DE SSOMA		
	Tipo de Documento	Mes	Fecha
Informe	Setiembre	30/09/2020	00

c) MEDIDAS DE CONTROL:

- Evaluación musculo esquelética básica, monitoreo de riesgo disergonómico; Capacitación Ergonomía; Realizar pausas activas.

II. GESTION MEDIOAMBIENTAL:

a) IMPACTO AMBIENTAL:


- Generación de polvo.
- Generación de residuos sólidos como pedazos de madera, clavo, restos de pintura.

b) MITIGACION:

- Riego continuo para no generar polvo.
- Colocar los residuos en los contenedores clasificadores y luego se coordinará su disposición final.



TRAZO Y REPLANTEO

 CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00	

4.2 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

Se ejecutaron las actividades de encofrado y desencofrado:

I. SEGURIDAD Y SALUD EN ESTA PARTIDA:

a) PELIGRO:

- Ruido.
- Posturas forzadas.
- Objetos y equipos punzo cortantes.
- Epp's, herramientas en mal estado.

b) RIESGO ASOCIADO:

- Personal expuesto al ruido.
- Alteración muscular.
- Cortes.
- Descarga eléctrica.

c) MEDIDAS DE CONTROL:

- EPP. Polo manga larga, pantalón, Tapones y orejeras para protección auditivos, respirador de polvo.
- Evaluación musculo esquelética básica, Monitoreo de riesgo disergonómico; Capacitación Ergonomía, Realizar pausas activas.
- Uso de Epp's adecuado para la labor, no retirar guardas de los equipos.

II. GESTION MEDIOAMBIENTAL:

a) IMPACTO AMBIENTAL:

- Residuos de madera.
- Contaminación sonora, por ruidos causados por la sierra circular de mano.
- Contaminación del aire por polvos al cortar el acero, etc.

b) MITIGACION:

- Acopiar los residuos en los contenedores temporales, hasta su disposición final.
- Mantenimiento preventivo y predictivo de las sierras circulares de mano.

	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00	

- Uso de mascarillas.



ENCOFRADO DE ESTRUCTURAS

4.3 VACIADO DE CONCRETO

Se ejecutaron las actividades de vaciado de concreto:


I. SEGURIDAD Y SALUD EN ESTA PARTIDA:

a) PELIGRO:

- Ruido.
- Vibración permanente.
- Sustancias irritantes (Gasolina, Petróleo, Cemento)
- Posturas forzadas.
- Sobreesfuerzo (carga manual).
- Herramientas / equipos en movimiento.
- Desprendimiento de partículas, fragmentos. Salpicadura de líquidos.
- Objetos y equipos punzo cortantes.
- Epp's, herramientas en mal estado.
- Trabajos en altura

b) RIESGO ASOCIADO:

- Personal expuesto al ruido.
- Alteración del sistema locomotor.
- Daños a diferentes partes de cuerpo.
- Alteración muscular.

	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00	

- Atrapamiento.
- Cortes.
- Descarga eléctrica.
- Caídas

c) MEDIDAS DE CONTROL:

- EPP. Polo manga larga, pantalón, Tapones y orejeras para protección auditivos, respirador de polvo.
- Evaluación musculo esquelética básica, realizar pausas activas.
- EPP. Uso de traje de protección química, Espirometría.
- EPP. Lentes de seguridad, respiradores, guantes de jebe.
- Evaluación musculo esquelética básica, Monitoreo de riesgo disergonómico; Capacitación Ergonomía, Realizar pausas activas.
- Uso de Epp's adecuado para la labor, no retirar guardas de los equipos.
- Barandas rígidas.

II. GESTION MEDIOAMBIENTAL:

a) IMPACTO AMBIENTAL:

- Residuos de concreto.
- Contaminación sonora, por ruidos causados por la mezcladora de concreto.
- Contaminación del aire por polvos al abastecer la tolva de la mezcladora, etc.

b) MITIGACION:

- Acopiar los residuos en los acopios temporales, hasta su disposición final.
- Mantenimiento preventivo y predictivo de la mezcladora de concreto.
- Uso de Epp's adecuados.


Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00



PRODUCCION DE CONCRETO



VACIADO DE CONCRETO EN CIMENTACION

	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00	

4.4 ALBAÑILERIA - ASENTADO DE LADRILLO

Se ejecutaron las actividades de asentado de ladrillo:

I. SEGURIDAD Y SALUD EN ESTA PARTIDA:

a) PELIGRO:

- Posturas forzadas.
- Sobreesfuerzo (carga manual).
- Desprendimiento de partículas, fragmentos.
- Objetos y equipos punzo cortantes.
- Epp's, herramientas en mal estado.
- Trabajos en altura.

b) RIESGO ASOCIADO:

- Alteración del sistema locomotor.
- Daños a diferentes partes de cuerpo.
- Alteración muscular.
- Cortes.
- Caídas a diferente nivel

c) MEDIDAS DE CONTROL:

- EPP. Polo manga larga, pantalón, guantes de jebe, lentes.
- Evaluación musculo esquelética básica, Monitoreo de riesgo disergonómico; Capacitación Ergonomía, Realizar pausas activas.
- Uso de andamios.
- Uso de arnés y línea de vida.

II. GESTION MEDIOAMBIENTAL:

a) IMPACTO AMBIENTAL:

- Residuos de mortero.
- Residuos de ladrillo
- Contaminación del aire por polvos al abastecer la batea, etc.


b) MITIGACION:

- Acopiar los residuos en los acopios temporales, hasta su disposición final.
- Uso de Epp's adecuados.

Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00



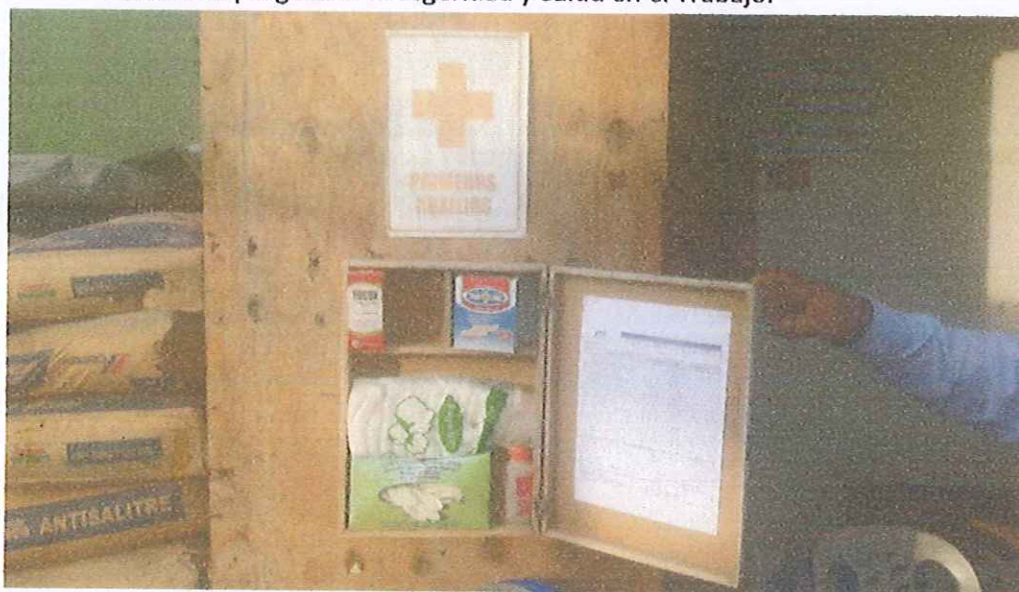
ASENTADO DE LADRILLO

	CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE			
	INFORME DE SSOMA			
	Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00	

5 INSPECCIONES:

5.1. EXTINTORES Y BOTIQUINES:

Este mes se realizó las inspecciones a los extintores Y botiquines de la obra, de acuerdo al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.



BOTIQUIN EN OBRA

Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00



EXTINTOR EN OBRA

5.2 INSTALACIONES:

Este mes se realizó las inspecciones a las instalaciones de la obra, de acuerdo al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.



PANEL INFORMATIVO SSOMA



CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE

CONSORCIO MARÍTIMO DEL NORTE

INFORME DE SSOMA

Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00



CONTENEDORES TEMPORALES DE RESIDUOS



LIMPIEZA DE BAÑOS PORTATILES



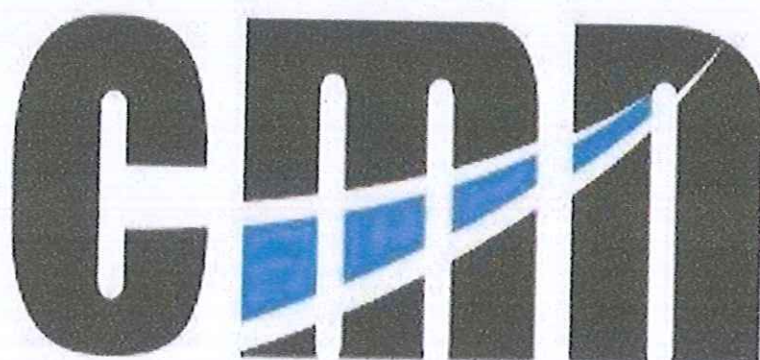
Tipo de Documento	Mes	Fecha	Revisión
Informe	Setiembre	30/09/2020	00



CUIDANDO LA BELLEZA DEL PAISAJE

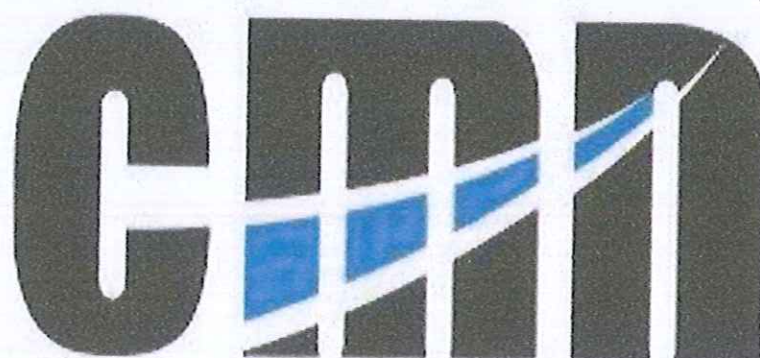


CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

ANEXOS



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

ANEXO N° 1



INDICE ANEXO 1
HORAS HOMBRE TRABAJADAS
CAPACITACIONES
ESTADISTICAS
REPORTE DE INCIDENTES
RESUMEN DE GESTION
CONCLUSIONES
PERSONAL CMN - HH - HM

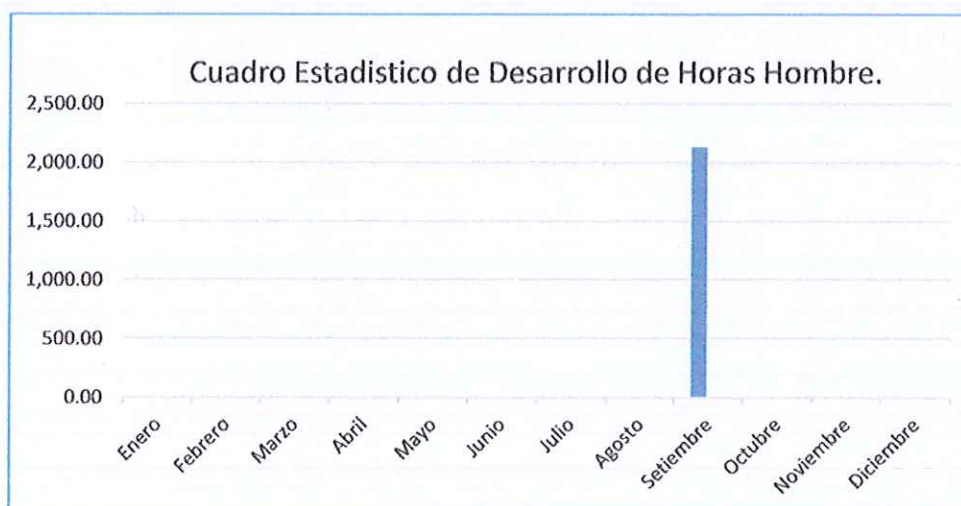

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA: Consorcio Marítimo del Norte

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CELULAR :	
CPC ROBERTO C. ALVARADO LOYOLA	CORREO :	robertocarlos777@hotmail.com
Consortio Maritimo del Norte	RUC :	20602379320
NOMBRE DEL ING. RESIDENTE	CELULAR :	996261639
Ing. Carlos Pereda Mendez	CORREO :	cpereda.pcd@gmail.com
NOMBRE DEL INGENIERO SSOMA	CELULAR :	988800805
Ing. Franklin Alfonso Mejía Acosta	CORREO :	famejiaa@gmail.com

RESUMEN DEL NÚMERO DE HORAS HOMBRES TRABAJADAS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Categoría	SETIEMBRE				Horas Trabajadas Acumulado a SETIEMBRE 2020
	Nº De Trab.	Horas Trabajadas	Horas Extras	TOTAL	
Empleados	21	1,543.50		1,543.50	
Obreros	8	588.00		588.00	
Total Nº de Trab.	29		Total H.H.T.	2,131.50	2,131.50

Acumulado a SETIEMBRE 2020 **2,132** *Horas hombres trabajadas (HHT)*


CUADRO ESTADISTICO DE ACCIDENTES
ACCIDENTES

ENERO			ACUMULADO			DÍAS PERDIDOS	
TRIVIAL	INCAP	MORTAL	TRIVIAL	INCAP	MORTAL	SETIEMBRE	ACUM. 2020
0	0	0	0	0	0	0	0



REGISTRO DE ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Razón social ó Denominación social:	Consorcio Marítimo del Norte												FECHA:	30/09/2020														
	MES	N° de Accidente mortal	Area / Sede	N° de Accidente de trabajo Leve	Area / Sede	SÓLO PARA ACCIDENTES INCAPACITANTES					ENFERMEDAD OCUPACIONAL			Area / Frente	N° Incidentes	Area / Frente	N° Incidentes peligrosos	N° Incidentes	Area / Frente	DATOS ADICIONALES								
		N° de Accidente mortal	Area / Sede	N° de Accidente de trabajo Leve	Area / Sede	N° de Acuid. Trab. Incap.	Area / Frente	Total Horas hombre trabajadas	Indice de frecuencia (TF)	N° de días Perdidos	Indice de gravedad (TG)	Indice de accidentabilidad (TA)	N° Enf. Ocupac.	Area / Frente	N° Trabajadores expuestos al agente	Tasa de incidencia (TI)	N° de trabj. con cáncer profesional	N° Incidentes peligrosos	Area / Frente	N° Incidentes	Area / Frente	N° de lumbalgias	N° de accidentes No Operativos	N° de Horas de capacitación	N° de inspecciones realizadas	N° de acciones correctivas	N° de acciones correctivas propuestas	N° de acciones correctivas ejecutadas
Enero																												
Febrero																												
Marzo																												
Abril																												
Mayo																												
Junio																												
Julio																												
Agosto																												
Septiembre	0	1	0	1	Obras en Tierra	0	0	2,131.50	0.00	0	0.00	0	1	0	0	0	0	1	9	1	Obras en Tierra	0	0	79.25	0	9	9	
Octubre																												
Noviembre																												
Diciembre																												
ACUMULADO	0	0	0	0	0	0	2,131.50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	79.25	0	9	9	9	

TG= Número de días perdidos X 1000000
h/h trabajadas

TA= $\frac{TF \times TG}{1000}$

TF= Acc. op. con pérdida de días X 1000000
h/h trabajadas

Tf= $\frac{\text{Número de Enf. Ocup. X 1000000}}{\text{N° trab. expuestos al Ag. que orig la enf.}}$

Sello y firma del Ing. Residente

Sello y firma del Responsable de SSO

000054

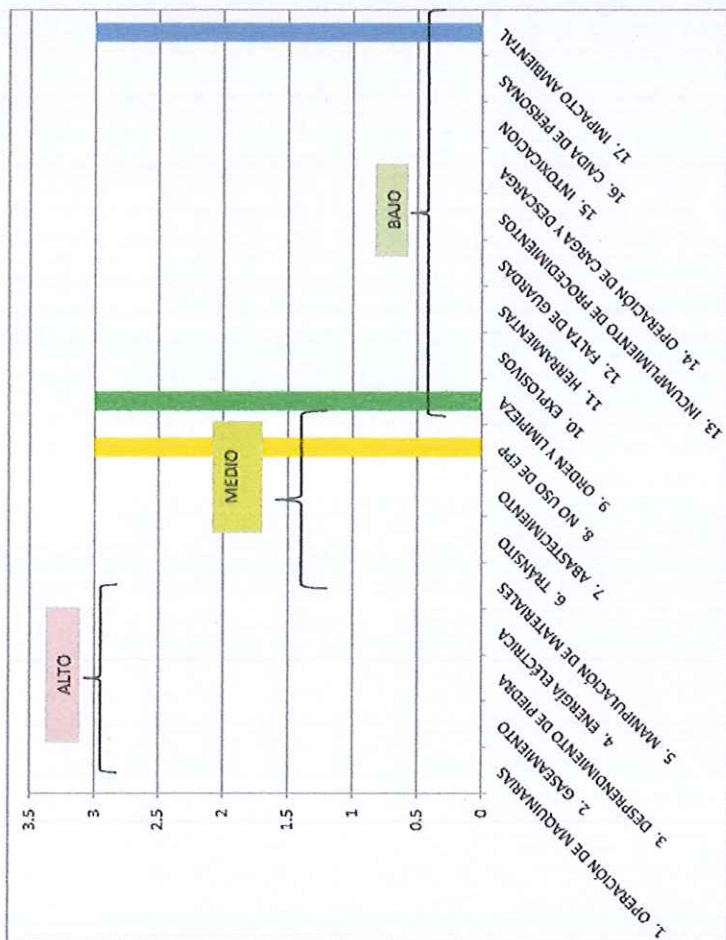


REPORTE DE INCIDENTES - SETIEMBRE 2020

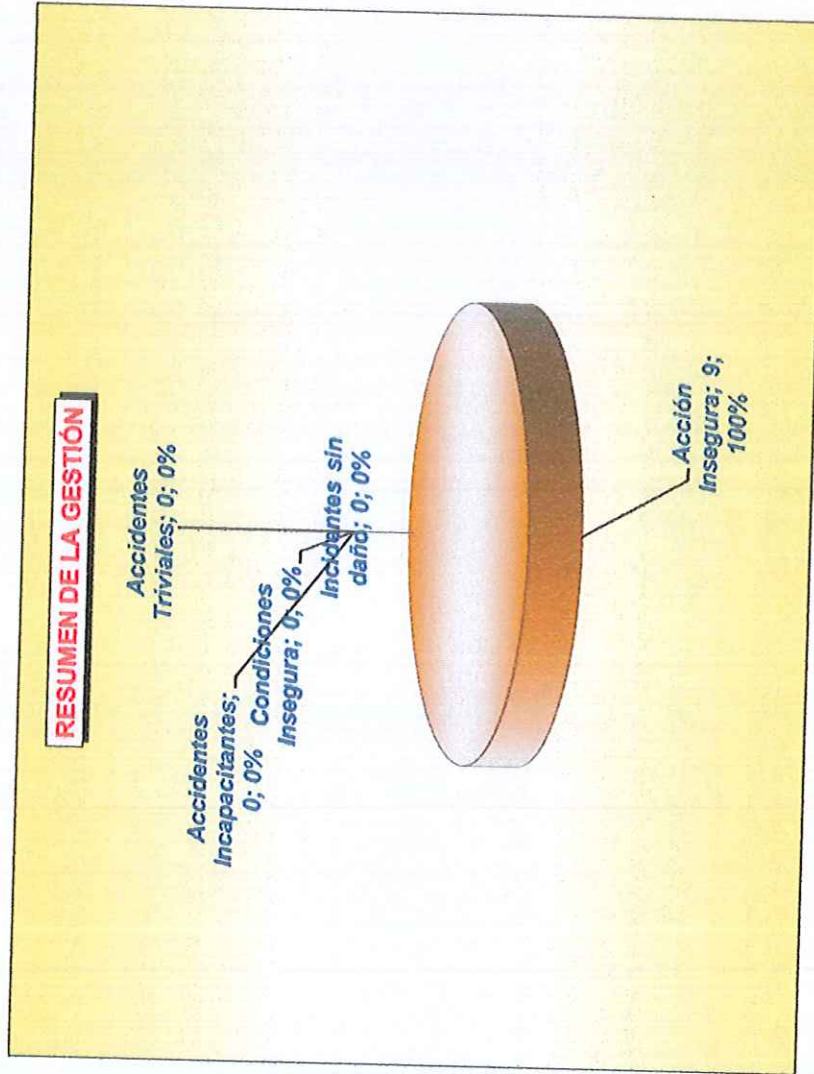
TIPO DE OCURRENCIA	CANTIDAD
1. OPERACIÓN DE MAQUINARIAS	0
2. GASEAMIENTO	0
3. DESPRENDIMIENTO DE PIEDRA	0
4. ENERGÍA ELÉCTRICA	0
5. MANIPULACIÓN DE MATERIALES	0
6. TRÁNSITO	0
7. ABASTECIMIENTO	0
8. NO USO DE EPP	3
9. ORDEN Y LIMPIEZA	3
10. EXPLOSIVOS	0
11. HERRAMIENTAS	0
12. FALTA DE GUARDAS	0
13. INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS	0
14. OPERACIÓN DE CARGA Y DESCARGA	0
15. INTOXICACION	0
16. CAIDA DE PERSONAS	0
17. IMPACTO AMBIENTAL	3
TOTAL DE INCIDENTES	5

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD	INCIDENCIA
Acción Insegura	9	100.00%
Condición Insegura	0	0.00%

LEVANTAMIENTO DE INCIDENTES	CANTIDAD	INCIDENCIA
Levantado	9	100.00%
Proceso de ejecución	0	0.00%
Pendiente	0	0.00%



INCIDENTES SEGÚN EL ORIGEN	
Accidentes Incapacitantes	0
Accidentes Triviales	0
Incidentes sin daño	0
Acción Insegura	9
Condiciones Insegura	0
TOTAL	9



CONCLUSIONES FINALES
1. Los Indices de Seguridad para el mes de SETIEMBRE 2020, es como sigue:

Indice de Frecuencia	Mes SETIEMBRE :	0.00	Acumulado:	0.00
Índice de Gravedad	Mes SETIEMBRE :	0.00	Acumulado:	0.00
Índice de Accidentabilidad	Mes SETIEMBRE :	0.00	Acumulado:	0.00

2. Durante el mes de SETIEMBRE registraron:

Comportamientos de Riesgo	9	100.00%
Condiciones de Riesgo	0	0.00%
Incidentes triviales		0.00%
Hallazgos	9	100.00%

3. Capacitación del mes de SETIEMBRE :

Horas de Capacitación Ejecutadas:	79.25	Horas
Personal capacitado:	18	Trabajadores
Horas Hombre Capacitadas (HHC):	4.40	HHC

Accidentes del mes de SETIEMBRE :

	Cantidad	Tipo	Diagnostico
Accidentes Mortal:	Ninguno	-	-
Accidente Incapacitante:	Ninguno	-	-
Accidente Leve:	Ninguno	-	-

5. Condiciones Inseguras Identificadas:

Tipo de Ocurrencia	Incidencia	Peligros Identificados	Riesgos Asociados
Nos usan los epps	Leve	Lesiones	Tropiezos, caidas a nivel
Falta de limpieza	Leve	Objetos tirados en el piso	Tropiezos, caidas a nivel
Residuos solidos mal clasificados	Leve	Residuo mal clasificados	Impacto ambiental

6. Acciones Inseguras Identificados:

Tipo de Ocurrencia	Incidencia	Peligros identificados	Riesgos Asociados
Trabajadores sin epp	33.33%	Carpinteros, fierreros	Lesiones
Orden y limpieza	33.33%	Albañiles, carpinteros	Lesiones
Residuos solidos	33.33%	Albañiles, carpinteros	Contaminación

7. Implementación y Otros:

- * Se continua sensibilizando al personal con respecto al orden y limpieza, clasificacion de residuos, cuidado del medio ambiente.
- * Se continuan delimitando zonas o áreas de trabajo en donde había alto potencial de peligro.
- * Se continúa revisando el correcto llenado del AST.
- * Se continua sensibilizando al personal en el desarrollo del trabajo seguro y uso adecuado del epp.
- * Se continúa sensibilizando al personal en el mantenimiento del epp.

8. Recomendaciones

- 1.- Seguir concientizando al trabajador en el desarrollo del trabajo seguro.
- 2.- Seguir orientando al colaborador en el correcto llenado de las Herramientas de Gestión .(AST, PETAR, Check List diversos)
- 3.- Continuar con charlas de sensibilizacion al trabajador.
- 4.- Reforzar a los colaboradores en la identificación de los peligros, evaluacion de los riesgos y controles de los mismos.
- 5.- Sancionar a los trabajadores que pongan en riesgo su seguridad y el de sus compañeros.
- 6.- Continuar con las charlas de capacitación.



PERSONAL SETIEMBRE HORAS HOMBRE - HORAS MAQUINA

1.- EMPLEADOS

Item	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
1	PEREDA MENDEZ CARLOS RICARDO	INGENIERO RESIDENTE	16733491
2	BENDEZU CARRANZA ROBERTO ANTONIO	ING ASISTENTE RESIDENTE	46986277
3	MAURICIO RAMIREZ LEONEL FERNANDO	INGENIERO ASISTENTE	73578886
4	GIL MORENO ERWIN ALEXANDER	INGENIERO ASISTENTE	71468347
5	MEJIA ACOSTA FRANKLIN ALFONSO	INGENIERO SSOMA	32762157
6	CHICOMA MARTINEZ JOSE MANUEL	ADMINISTRADOR	08025073
7	AQUINO VILCA JULIO VIDAL	ALMACENERO	41756501
8	RAMOS BAZALAR MICHAEL STIBENS	JEFE DE SEGURIDAD	43621974
9	VARA CABEZA FRANCISCO ALEJANDRO	SEGURIDAD	07165026
10	CERQUERA ANGELES SEGUNDO WILSON	SEGURIDAD	45039822
11	ESPINOZA MENDOZA ANDY	SEGURIDAD	SIN DNI

2.- PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO - APOYO

item	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
1	ENCARNACION OJEDA FELIZ	GERENTE SC	18208893
2	HUARCAYA VILLAVERDE JUAN CARLOS	SUBGERENTE SC	08160577
3	AGUIRRE BENAVIDES MILTON	COORDINADOR DE OBRA	46102039
4	SANCHEZ VICENTE JUAN PABLO	ING. COSTOS	46102039
5	MEJIA ESPINO RICARDO OSWLADO	ING. DE INSTALACIONES	08232077
6	RAMOS HUAMAN RICKPOOL	ING. DE CALIDAD	47238559
7	HUARCAYA QUISPITONGO MARIA	ADMINISTRADORA	48506341
8	SAAVEDRA SILVA ANA MARIA DEL PILAR	ASIST. ADMINISTRACION	46222462
9	CHINININ SANTUR RODRIGO	JEFE DE SEGURIDAD PDR	48003044
10	MORE DURAN JORGE	ALMACENERO	02883347

3.- OBREROS

item	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	DNI
1	GALINDO FLORES JHONATAN PAULINO	OPERARIO SANITARIO	47596034
2	PAUCAR RIVERA MAXIMO	OPERARIO	07336600
3	QUISPITONGO CAÑARIS WILMER	OPERARIO	42802683
4	VERA VASQUEZ CARLOS ALBERTO	OPERARIO ELECTRICO	40789696
5	MEZA QUIROZ GIAN CARLOS	PEON	41311909
6	LOPEZ PISCO ALEX	TOPOGRAFO	43613816
7	CABANILLA LONGA GHENIER	AYUDANTE TOPOGRAFO	42615753
8	SANCHEZ VICENTE JOHNNY	PEON	10197953

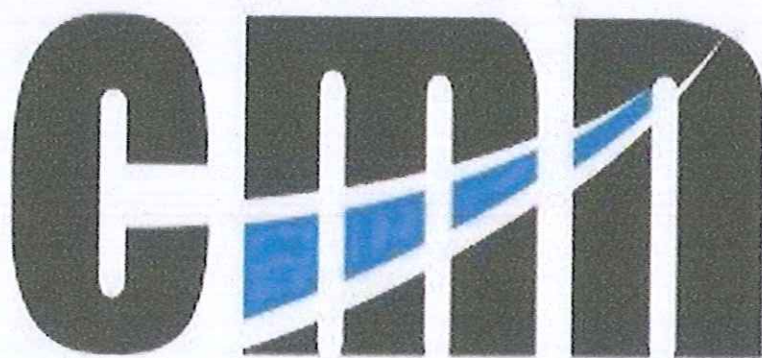
RESUMEN DEL PERSONAL	
STAFF	21
M.O	0
Operario	5
Oficial	0
Peón	3
	29

4.- HORAS HOMBRE

N° Horas empleados presente Mes	1,543.50
N° Horas obreros presente Mes	588.00
N° Horas Total presente Mes	2,131.50

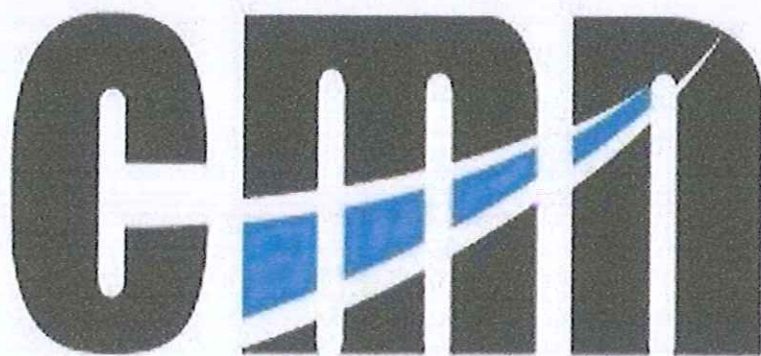
5.- HORAS MAQUINA

GRUA LORAIN	0
RETROEXCAVADORA	0
RODILLO COMPACTADOR	0
MINICARGADOR	0
TOTAL HRS MAQUINA	0






CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE


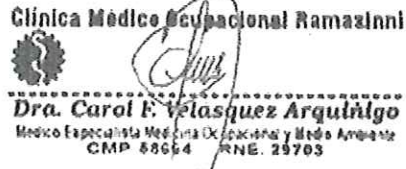

ANEXO N° 2



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

01. EMO'S

 Clínica Ramazinni <small>Profesionales en Salud Ocupacional</small>		Dirección: Prolog. San Martín N° 156 - Huacho. Teléfono: (01) 2327854 - (01) 3976526	
		N° de Historia Clínica	23086766
CERTIFICA QUE EL Sr.(a) :			
APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO ESTRADA PABLO ANDRES		
DNI:	23086766	Edad:	51 años
		Sexo:	M
		Teléfono:	926234520
Tipo de Examen:	E.M.O. Pre Ocupacional		
Empresa:	RENOVACION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Puesto al que postula o en el que trabaja:			
Conclusiones			
<p>AMETROPIA CORREGIDA HIPOACUSIA MIXTA MODERADA A SEVERA EN OIDO DERECHO, LEVE EN OIDO IZQUIERDO D/C OTRAS ALTERACIONES NO DEBIDAS A RUIDO SEGUN KLOCKHOFF MOD. OTROS HALLAZGOS ANORMALES ESPECIFICADOS EN LA QUÍMICA SANGUÍNEA (EOSINOFILIA) BRADICARDIA SINUSAL</p>			
APTO (para el puesto en el que trabaja o postula)	X	RESTRICCIONES:	
APTO CON RESTRICCIONES (para el puesto en el que trabaja o postula)		----	
NO APTO (para el puesto en el que trabaja o postula)			
RECOMENDACIONES			
<p>SE RECOMIENDA CONTINUAR CON SUS LENTES CORRECTORES Y CONTROL ANUAL POR OFTALMOLOGIA SE SUGIERE EVALUACION POR MEDICINA INTERNA NO CONTRAINDICA ESFUERZO FISICO, SI NO SE ASOCIA A SINTOMAS. SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO Y CONTROL ANUAL CON EKG EN REPOSO. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.</p>			
		 <p>Clinica Médico Ocupacional Ramazinni Dra. Carol F. Velasquez Arquíñigo Médico Especialista Medicina Ocupacional y Medio Ambiente CMP 58664 RNE. 29703</p>	
		Nombre: VELAŠQUEZ ARQUIÑIGO CAROL FIORELLA	
		SELLO Y FIRMA DE MÉDICO QUE CERTIFICA	
		Médico responsable ante DIGESA	
Fecha: 23-09-2020		 <p>Ricardo Alfonso Maíta Silva MEDICO - CIRUJANO C.M.P. N°085204</p>	
		RICARDO ALFONSO MAÍTA SILVA CMP 65204	

		Dirección: Prolog. San Martín N° 156 - Huacho. Teléfono: (01) 2327854 - (01) 3976526	
		N° de Historia Clínica	46222462
CERTIFICA QUE EL Sr.(a) :			
APELLIDOS Y NOMBRES:		SAAVEDRA SILVA ANA MARIA DEL PILAR	
DNI:	46222462	Edad:	30 años
		Sexo:	F
Tipo de Examen:	E.M.O. Pre Ocupacional		
Empresa:	RENOVACION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Puesto al que postula o en el que trabaja:	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
Conclusiones			
SOBREPESO AMETROPIA CORREGIDA PRESBICIA CORREGIDA HALLAZGOS ANORMALES EN LA BIOQUIMICA SANGUINEA (LEUCOCITOSIS)			
APTO (para el puesto en el que trabaja o postula)	X	RESTRICCIONES:	
APTO CON RESTRICCIONES (para el puesto en el que trabaja o postula)		-----	
NO APTO (para el puesto en el que trabaja o postula)			
RECOMENDACIONES			
SE RECOMIENDA MANTENER UNA DIETA ADECUADA Y EJERCICIOS FISICOS. SE RECOMIENDA CONTINUAR CON SUS LENTES CORRECTORES Y CONTROL ANUAL POR OFTALMOLOGIA SE RECOMIENDA CONTINUAR CON SUS LENTES CORRECTORES DE CERCA Y CONTROL ANUAL POR OFTALMOLOGIA EL HALLAZGO EN EL EXAMEN DE LABORATORIO NO SE ENCUENTRA ASOCIADO EN USTED A NINGÚN SÍNTOMA O SIGNO RELACIONADO, POR LO QUE SE LE RECOMIENDA REPETIR EL EXAMEN (HEMOGRAMA) Y SEGÚN RESULTADOS IC CON MEDICINA INTERNA. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.		 Dra. Carol F. Velásquez Arquíñigo Médico Especialista Medicina Ocupacional y Medio Ambiente CMP 58654 RNE. 29703	
Fecha: 23-09-2020			
		Nombre: VELÁSQUEZ ARQUÍÑIGO CAROL FIORELLA SELLO Y FIRMA DE MÉDICO QUE CERTIFICA Médico responsable ante DIGESA	
		 Ricardo Alfonso Maíta Silva MEDICO - CIRUJANO C.M.P. N°65204	
		RICARDO ALFONSO MAÍTA SILVA CMP 65204	



NOMBRE: SAAVEDRA SILVA ANA MARIA DEL PILAR

EDAD: 30 años

INDICACIONES DEL MEDICO:

FECHA DE RECEPCIÓN: 22/09/2020

EMPRESA: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

FECHA DE EMISIÓN: 22/09/2020

CODIGO:

EXAMEN

RESULTADOS

RANGO REFERENCIAL

PRUEBA RÁPIDA COVID-19

**Ig G
Ig M**

**NEGATIVO
NEGATIVO**

**NEGATIVO
NEGATIVO**

Clínica Médico Ocupacional Ramazini
LIC. JHONY SUCLUFF CHAYAN
TECNOLOGO MEDICO
C.Y.M.R. 12008



000043

NOMBRE: SANCHEZ VICENTE JOHNNY
INDICACIONES DEL MEDICO:
EMPRESA: CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

EDAD: 44 años
FECHA DE RECEPCIÓN: 22/09/2020
FECHA DE EMISIÓN: 22/09/2020
CODIGO:

EXAMEN	RESULTADOS
PRUEBA RÁPIDA COVID-19	
Ig G	NEGATIVO
Ig M	NEGATIVO

RANGO REFERENCIAL

NEGATIVO
NEGATIVO

Clínica Médico Ocupacional Ramazinni
LIC. JHONY SUJLUPY CHAYAN
TECNOLOGO MEDICO
C.T.M.P. 12005



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

02. SCTR

San Isidro, 22 de Setiembre del 2020

CONSTANCIA N° 0003507594

Señores

RENOVACION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha renovado la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Setiembre del 2020 al 30 de Setiembre del 2020 correspondiente a

CONTRATO N° 001103021 en SALUD y,
POLIZA N° 00000062076138 en PENSION

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

N°	Apellidos y nombres	Nro. Documento	Inicio de vigencia
001	MEJIA ESPINO RICARDO OSWALDO	08232077	01/09/2020
002	MEZA QUIROZ GIAN CARLOS	41311909	01/09/2020
003	PAUCAR RIVERA MAXIMO	07336600	01/09/2020
004	QUISPIONGO CAÑARI WILMER FERNANDO	42802683	01/09/2020
005	SAAVEDRA SILVA ANA MARIA DEL PILAR	46222462	01/09/2020
006	SANCHEZ VICENTE JOHNNY	10197953	01/09/2020
007	VERA VASQUEZ CARLOS ALBERTO	40789696	01/09/2020

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,



JORGE GÓMEZ MILLA
GERENTE



ANGEL ARMIJO HIDALGO
GERENTE

Pacífico Salud EPS**Pacífico Vida**

San Isidro, 23 de Setiembre del 2020

CONSTANCIA N° 3508277

Señores
RENOVACION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Setiembre del 2020 al 30 de Setiembre del 2020 correspondiente a:

CONTRATO N° 103021 en SALUD y,
POLIZA N° 62076138 en PENSION

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	CASTRO ESTRADA PABLO ANDRES	23086766	01 de Setiembre del 2020
000002	SHINININ SANTUR RODRIGO	48003044	01 de Setiembre del 2020

Sin otro particular , quedamos de ustedes

Atentamente,



JORGE GOMEZ MILLA
 GERENTE
 SCTR
 PACIFICO SALUD



ANGEL ARMIJO HIDALGO
 GERENTE
 SEGURO CORPORATIVOS
 PACIFICO VIDA

San Isidro, 24 de Setiembre del 2020

CONSTANCIA N° 3508878

Señores
RENOVACION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Presente.-

Ref.: SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Setiembre del 2020 al 30 de Setiembre del 2020 correspondiente a:

CONTRATO N° 103021 en SALUD y,
POLIZA N° 62076138 en PENSIÓN

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	GALINDO FLORES JHONATAN PAULINO	47596034	01 de Setiembre del 2020

Sin otro particular , quedamos de ustedes

Atentamente,

JORGE GOMEZ MILLA
GERENTE
SCTR
PACIFICO SALUD

ANGEL ARMIJO HIDALGO
GERENTE
SEGURO CORPORATIVOS
PACIFICO VIDA

San Isidro, 08 de Setiembre del 2020

CONSTANCIA N° 3501760

Señores
RENOVACION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 Presente.-

Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha renovado la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SALUD correspondiente al: CONTRATO N°001 - 103021 para el periodo 01 de Setiembre del 2020 al 30 de Setiembre del 2020 para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000001	AGUIRRE BENAVIDES MILTON CESAR	10408416	01 de Setiembre del 2020
000002	DE LA CRUZ ARIAS MIGUEL ANGEL	15371171	01 de Setiembre del 2020
000003	ENCARNACION OJEDA FELIX	18208893	01 de Setiembre del 2020
000004	HUARCAYA QUISPITONGO MARIA VANESSA	48506341	01 de Setiembre del 2020
000005	HUARCAYA VILLAVERDE JUAN CARLOS	08160577	01 de Setiembre del 2020
000006	HUERTA GREGORIA ORLANDO	31825876	01 de Setiembre del 2020
000007	RAMOS HUAMAN RICKPOOL JHANMARCK	47238559	01 de Setiembre del 2020
000008	SANCHEZ VICENTE JUAN PABLO	46102039	01 de Setiembre del 2020

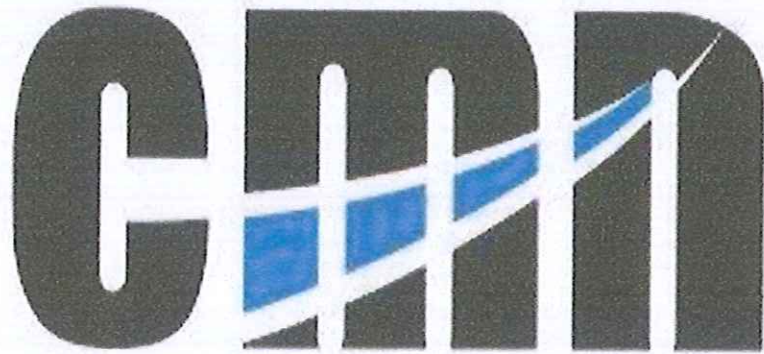
Sin otro particular , quedamos de ustedes

Atentamente,



JORGE GOMEZ MILLA
GERENTE
SCTR
PACIFICO SALUD

FACTURA N F02700400197



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

03. INDUCCION



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: SSOMA-PT-02
 Revisión: 00
 Fecha: 2009/2017
 Página: 1/1

CONTROL DE ASISTENCIA

OBRA: Mejoramiento y Superación de los Servicios Pesquero N° REGISTRO: _____

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL

TIPO DE EVENTO (MARCAR CON X)

INDUCCIÓN SIMULACRO DE EMERGENCIA CAPACITACIÓN
 ENTRENAMIENTO CHARLA DE INICIO DE JORNADA OTROS

TEMAS TRATADOS

Introducción, legislación SST, Políticas SST, plan de seguridad, ATS
Primeros auxilios, identificación de peligros y evaluación riesgos

FECHA: 21/09/20 NUMERO DE CONVOCADOS: 18
 HORA DE INICIO: _____ NUMERO DE PARTICIPANTES: 18
 TIEMPO DE DURACIÓN: 2 horas NOMBRE DEL EXPOSITOR: Rodrigo Chiniñán
 FIRMA DEL EXPOSITOR: _____

NRO	APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	DNI	AREA	EMPRESA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ramos Juanon Rickpool	47238554	Oficina	CMN	[Firma]	
2	Mafelco Coto Natchi	44465960	Enfermer	CMN	[Firma]	
3	Mauricio Ramirez Leonel	73578886	Oficina	CMN	[Firma]	
4	CARLOS PEREDA MENDOZA	16733491	Oficina	CMN	[Firma]	
5	STIENSON GRANADOS	42615753	Campo	CMN	[Firma]	
6	Paucau Rivera Maximo	81556600	Campo	CMU	[Firma]	
7	QuispeTango Cansil Wilmar	42202623	Campo	CMN	[Firma]	
8	Carla Huancayo Vilaverde	08160577	Oficina	CMN	[Firma]	
9	Lopez Pisco Alex	43613816	Topografía	CMN	[Firma]	
10	VERA VASQUEZ Carlos	40789696	Electricista	CMN	[Firma]	
11	MORALES guerra	46501359	carpintero	CMN	[Firma]	
12	ROSA ESPINOZA ROSA	48476481	carpintero	CMN	[Firma]	
13	Itzache Martinez Melgar	41924807	civil	CMN	[Firma]	
14	Galindo Flores Jonathan	47596634	ISS	CMN	[Firma]	
15	MILTON AGUIRRE PERALTA	10468446	COORDINADOR	CMN	[Firma]	
16	Nelis Aquino Viba	41776701	ADMIN	CMN	[Firma]	
17	Pilar Saavedra Silva	46222462	Asist. Administr.	CMN	[Firma]	
18	Gwin Alexander Sil.	71468347	Oficina	CMN	[Firma]	
19						
20						

RESPONSABLE DEL REGISTRO

Nombre: Rodrigo Chiniñán Santor
 Cargo: JEFE de Prevención
 Fecha: 21/09/20
 Firma: _____

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SSOMA-FT-43
		Revisión: 00
	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD HOMBRE NUEVO	Fecha: 29/09/2020
		Página: 1/2

OBRA: <i>MUGALE PUERTO SUPG</i>		
NOMBRES Y APELLIDOS: <i>Miguel O. Alvarado Maduen</i>		EMPRESA: <i>Consorcio Maximino del Norte</i>
HORA INICIO: <i>3.00 pm</i>	HORA FIN: <i>5.00 pm.</i>	FECHA: <i>29-09-20</i>

La orientación de inducción Hombre Nuevo durará dos horas. Tiempo durante el cual el presentador dejará en claro todos los ítem listados y usted con su firma certificará que ha comprendido cada tema expuesto. Finalmente, queda comprometido al fiel cumplimiento de las reglas y medidas de prevención que se detallarán.

ITEM	FIRMA
1. Introducción, bienvenida y presentación	<i>[Signature]</i>
2. Legislación Nacional en Seguridad	<i>[Signature]</i>
3. Difusión y explicación de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.	<i>[Signature]</i>
4. Organigrama del Proyecto	<i>[Signature]</i>
5. Obligación de los trabajadores	<i>[Signature]</i>
6. Plan de Seguridad de la Obra	<i>[Signature]</i>
7. Plan de Respuesta ante Emergencias	<i>[Signature]</i>
8. Procedimientos de Trabajo	<i>[Signature]</i>
9. Análisis de Seguridad de Trabajo (A.S.T)	<i>[Signature]</i>
10. Reunión de inicio de jornada	<i>[Signature]</i>
11. Equipos de Protección Personal y Colectiva	<i>[Signature]</i>
12. Orden y limpieza en las zonas de trabajo	<i>[Signature]</i>
13. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos	<i>[Signature]</i>
14. Acto y Condición subestándar	<i>[Signature]</i>
15. Accidente, Incidente y Enfermedad Ocupacional	<i>[Signature]</i>
16. Causas de los accidentes e incidentes	<i>[Signature]</i>
17. Investigación y Reporte de Accidentes e Incidentes	<i>[Signature]</i>
18. Primeros Auxilios	<i>[Signature]</i>

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
EXPOSITOR:	<i>Rodrigo Chinini Santor</i>	<i>[Signature]</i>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SSOMA-FT-43
		Revisión: 00
INDUCCIÓN DE SEGURIDAD HOMBRE NUEVO		Fecha: 29/09/2020
		Página: 2/2


DECLARACION JURADA


Los datos proporcionados en esta ficha son importantes, en el caso de una eventualidad, por lo que se le solicita llenarlos con veracidad y con la mayor seriedad del caso.

DATOS PERSONALES	
NOMBRE S Y APELLIDOS:	Milgosa Olimpio Elizabe Martinez
EMPRESA EMPLEADORA:	Cu. M. N.
FECHA PROBABLE DE INGRESO A OBRA:	29-09-20
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:	41929804
GRUPO/ FACTOR SANGUINEO:	
TIENE ALERGIAS A ALGUN MEDICAMENTO O ALIMENTO:	NO
PADECE ALGUNA ENFERMEDAD:	NO
PADECE ALGUNA DOLENCIA:	NO
TIENE ALGUNA FOBIA:	NO
DIRECCIÓN DE VIVIENDA:	ASC. Vivero de Roca fuerte SANTA CLARA M.C.S
DISTRITO-PROVINCIA-DEPARTAMENTO:	ATE - ATE - Lima
TELÉFONOS (ACTUALES):	929689225
EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD	
PERSONA A COMUNICAR:	Roberta Elizabe Martinez
PARENTEZCO:	Hermana
TELÉFONOS:	991681542

COMPROMISO







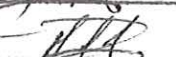



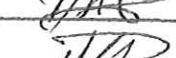
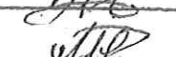






*Me comprometo a cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo, establecidas en la obra. Cooperaré, participaré y velaré por el cuidado integral de mi salud física y mental para el bienestar de mi familia; así como por el de mis compañeros durante el desarrollo de nuestro trabajo, aunándome al objetivo común de terminar la construcción de la Obra con éxito.



FIRMA DEL TRABAJADOR

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SSOMA-FT-43
		Revisión: 00
	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD HOMBRE NUEVO	Fecha: 29/09/2020
		Página: 1/2

OBRA: Puerto Supe		
NOMBRES Y APELLIDOS: Maximo Paucar Rivera		EMPRESA: C.M.N
HORA INICIO: 3. PM	HORA FIN: 5. PM.	FECHA: 29-09-20

La orientación de inducción Hombre Nuevo durará dos horas. Tiempo durante el cual el presentador dejará en claro todos los ítem listados y usted con su firma certificará que ha comprendido cada tema expuesto. Finalmente, queda comprometido al fiel cumplimiento de las reglas y medidas de prevención que se detallarán.

ITEM	FIRMA
1. Introducción, bienvenida y presentación	
2. Legislación Nacional en Seguridad	
3. Difusión y explicación de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.	
4. Organigrama del Proyecto	
5. Obligación de los trabajadores	
6. Plan de Seguridad de la Obra	
7. Plan de Respuesta ante Emergencias	
8. Procedimientos de Trabajo	
9. Análisis de Seguridad de Trabajo (A.S.T)	
10. Reunión de inicio de jornada	
11. Equipos de Protección Personal y Colectiva	
12. Orden y limpieza en las zonas de trabajo	
13. Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos	
14. Acto y Condición subestándar	
15. Accidente, Incidente y Enfermedad Ocupacional	
16. Causas de los accidentes e incidentes	
17. Investigación y Reporte de Accidentes e Incidentes	
18. Primeros Auxilios	

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
EXPOSITOR:	Rodrigo Chiniñis Santor	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SSOMA-FT-43
		Revisión: 00
INDUCCIÓN DE SEGURIDAD HOMBRE NUEVO		Fecha: 29/09/2020
		Página: 2/2

DECLARACION JURADA

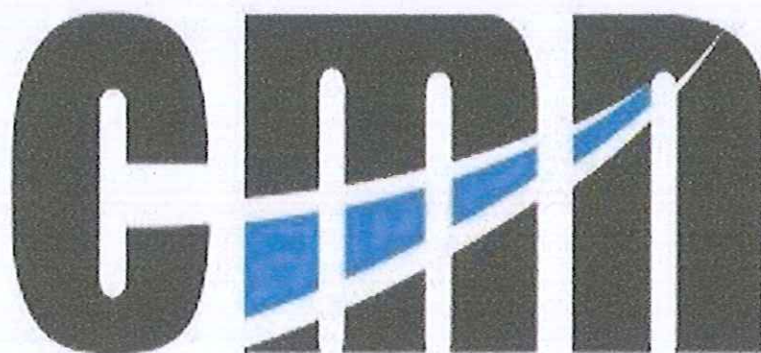
Los datos proporcionados en esta ficha son importantes, en el caso de una eventualidad, por lo que se le solicita llenarlos con veracidad y con la mayor seriedad del caso.

DATOS PERSONALES	
NOMBRE S Y APELLIDOS :	Maximo pauca Rivesa
EMPRESA EMPLEADORA :	Consortio Marítimo del Norte
FECHA PROBABLE DE INGRESO A OBRA :	29-09-20
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD :	07336600
GRUPO/ FACTOR SANGUINEO :	O +
TIENE ALERGIAS A ALGUN MEDICAMENTO O ALIMENTO:	NO
PADECE ALGUNA ENFERMEDAD :	NO
PADECE ALGUNA DOLENCIA :	NO
TIENE ALGUNA FOBIA :	NO
DIRECCIÓN DE VIVIENDA :	AH. Villa los Angeles I MZ A - It. 4
DISTRITO-PROVINCIA-DEPARTAMENTO:	San Juan de Miraflores Lima
TELÉFONOS (ACTUALES):	996819351
EN CASO DE UNA EVENTUALIDAD	9541296563
PERSONA A COMUNICAR :	Genay flores
PARENTEZCO :	Esposa
TELÉFONOS:	

COMPROMISO

*Me comprometo a cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo, establecidas en la obra. Cooperaré, participaré y velaré por el cuidado integral de mi salud física y mental para el bienestar de mi familia; así como por el de mis compañeros durante el desarrollo de nuestro trabajo, aunándome al objetivo común de terminar la construcción de la Obra con éxito.

FIRMA DEL TRABAJADOR



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

**04. CHARLAS INICIO
JORNADA**



CONTROL DE ASISTENCIA

OBRA: Mantenimiento y Operación de los Servicios Personales N° REGISTRO:

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
CMN				

TIPO DE EVENTO (MARCAR CON X)

INDUCCIÓN SIMULACRO DE EMERGENCIA CAPACITACIÓN
 ENTRENAMIENTO CHARLA DE INICIO DE JORNADA OTROS

TEMAS TRATADOS

Capacitación de grupo de Protección Personal en obras civiles

FECHA	<u>28/09/20</u>	NUMERO DE CONVOCADOS	<u>18</u>
HORA DE INICIO	<u>7:15 AM</u>	NUMERO DE PARTICIPANTES	<u>18</u>
TIEMPO DE DURACIÓN	<u>8 15 minutos</u>	NOMBRE DEL EXPOSITOR	<u>Rodrigo Chiniñir</u>
		FIRMA DEL EXPOSITOR	<u>[Firma]</u>

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	DNI	AREA	EMPRESA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Vera Vasquez Coles Alberto	40789696	J.I.EE	Renovación	[Firma]	
2	Jhonatan Galindo Flores	47546034	ISS	Renovación	[Firma]	
3	Pauca Rivera Maxim	87326600	alba.	Renovación	[Firma]	
4	Quispiñaga Cuñari Wilson	42807683	Albañil	R.sac	[Firma]	
5	Sánchez Vicente Johnny	10197953	Arquitecto	Renovación	[Firma]	
6	MORALES GUERRA EUGENIO	46501354	OP CARP	Renovación	[Firma]	
7	HERNANDEZ CARPANA LUIS LUIS	42615753	OP CARP	Renovación	[Firma]	
8	Castaño Humayo Villaverde	0816057	Coordinador	Renovación	[Firma]	
9	Blanca Martinez Hilary	41924804	OP	Renovación	[Firma]	
10	Lopez PISCO Alex	43613816	TOPOS	Renovación	[Firma]	
11	Saavedra Siva Pitar	46222062	Asst. Administrativa	Renovación	[Firma]	
12	Benderi Camariza Roberto	46986277	ING.	CMN	[Firma]	
13	BIL MORENO ERWIN	71968347	ING.	CMN	[Firma]	
14	Mauricio Ramirez Leonel	43578886	Ing.	CMN	[Firma]	
15	Elicoma Martinez José	08025073	Adm.	CMN	[Firma]	
16	Ramos huamani Ricardo	47758559	Sng	CMN	[Firma]	
17	Sanchez Vicente Juan	46102039	Ing	CMN	[Firma]	
18	CAUL CESPEDES ROSCI	48476481	O.P	Renovación	[Firma]	
19						
20						

RESPONSABLE DEL REGISTRO

Nombre: Rodrigo Chiniñir Suster
 Cargo: JEFE de Prevención
 Fecha: 28/09/20
 Firma: [Firma]



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: SSGM/07/17
 Revisión: 08
 Fecha: 20/09/2017
 Página: 1/1

CONTROL DE ASISTENCIA

OBRA: Mecoramiento y superación de los Servicios Peseros. N° REGISTRO:

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
CMN				

TIPO DE EVENTO (MARCAR CON X)			
INDUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	SIMULACRO DE EMERGENCIA	<input type="checkbox"/>
ENTRENAMIENTO	<input type="checkbox"/>	CHARLA DE INICIO DE JORNADA	<input checked="" type="checkbox"/>
		CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/>
		OTROS	<input type="checkbox"/>

TEMAS TRATADOS

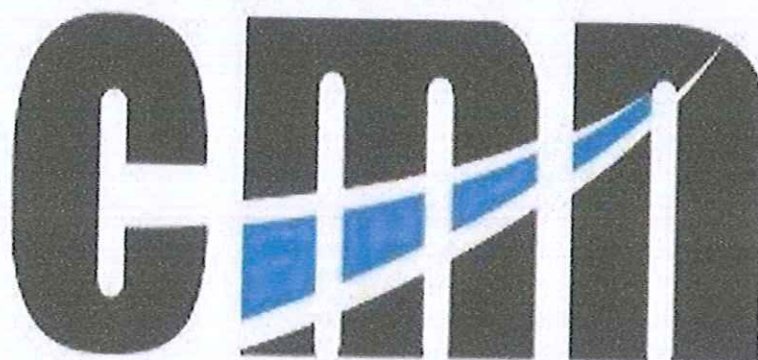
capacitación de grupo de protección personal en obras civiles

FECHA	<u>28/09/20</u>	NUMERO DE CONVOCADOS	<u>18</u>
HORA DE INICIO	<u>7:15 AM</u>	NUMERO DE PARTICIPANTES	<u>18</u>
TIEMPO DE DURACIÓN	<u>8 15 minutos</u>	NOMBRE DEL EXPOSITOR	<u>Rodrigo Chiniñin</u>
		FIRMA DEL EXPOSITOR	<u>[Firma]</u>

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	DNI	AREA	EMPRESA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Vera Vasquez Cobos ALBERTO	40789696	II.EE	Renovación	[Firma]	
2	Jhonatan Colindo Flores	47596034	ISS	Renovación	[Firma]	
3	Pavlar Rivera Maxim	07336600	alba.	Renovación	[Firma]	
4	Quispiñaga Cuñari Wilson	42807683	Albañil	R.SAC	[Firma]	
5	Sánchez Vicente Johnny	10197953	Ayudant	Renovación	[Firma]	
6	MORALES GUERRA EUGENIO	46501359	O.P.CAR	RENOVACION	[Firma]	
7	GILLENZIN CAPRANZINAS LONGO	426615753	67406	Renovación	[Firma]	
8	Cuñal Huamán VILLVERNE	0816057	Coordinador	Renovación	[Firma]	
9	Blanco Martínez Hilary	41924809	OP	Renovación	[Firma]	
10	Lopez Pisco Alex	43613816	TOPCO	Renovación	[Firma]	
11	Soavedra Silva Pilar	46222462	Asst. Adminstr.	Renovación	[Firma]	
12	Benderi Carranza Roberto	46986277	ING.	CMN	[Firma]	
13	GIL MORENO ERWIN	71968347	ING.	CMN	[Firma]	
14	Mauricio Ramirez Leonel	73578886	Ing.	CMN	[Firma]	
15	Chicoma Martinez José	08025073	Adm.	CMN	[Firma]	
16	Ramos huamán Ricardo	47758551	Ing	CMN	[Firma]	
17	Sanchez Vicente Juan	46102039	Ing	CMN	[Firma]	
18	Cruz CESPACES ROSCI	78476481	O.P	Renovación	[Firma]	
19						
20						

RESPONSABLE DEL REGISTRO

Nombre: Rodrigo Chiniñin Suter
 Cargo: JEFE de Prevención
 Fecha: 28/09/20
 Firma: [Firma]



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

05. CAPACITACION



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: SSSM 0027
 Revisión: 00
 Fecha: 20/09/2017
 Página: 1/1

CONTROL DE ASISTENCIA

OBRA: Mejoramiento y recuperación de los servicios N° REGISTRO: _____

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL

INDUCCIÓN <input type="checkbox"/>	TIPO DE EVENTO (MARCAR CON X)		CAPACITACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
ENTRENAMIENTO <input type="checkbox"/>	SIMULACRO DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/>	CHARLA DE INICIO DE JORNADA <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>

TEMAS TRATADOS

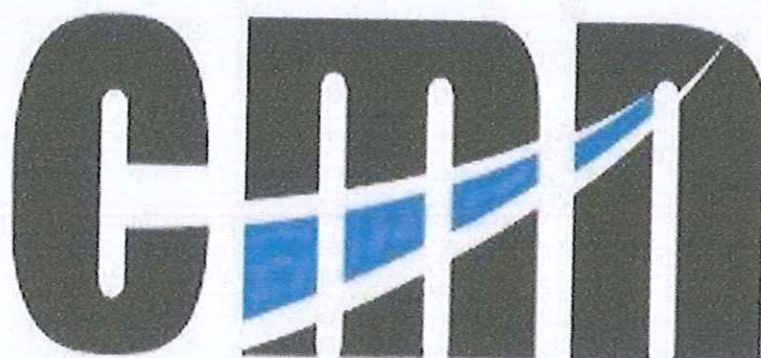
Manejo y control de Emisiones Gaseosas

FECHA: 30/09/20 NUMERO DE CONVOCADOS: 18
 HORA DE INICIO: 9.15 NUMERO DE PARTICIPANTES: 18
 TIEMPO DE DURACIÓN: 15 minutos NOMBRE DEL EXPOSITOR: Rodrigo Chimino
 FIRMA DEL EXPOSITOR: [Firma]

NRO.	APellidos y nombre de los participantes	DNI	AREA	EMPRESA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Plaucar Rivera Maximino	07336600	alb.	CMN	[Firma]	
2	Blizavice Marmier Matijar	91929804	Civil	CMN	[Firma]	
3	VERA VASQUEZ CARLOS ALORETO	40789696	II.EE	CMN	[Firma]	
4	Quispitongo Cañari Wilmer	42807683	alb	CMN	[Firma]	
5	Jonathan Caliendo flora	47896034	USS	CMN	[Firma]	
6	Lopez Pico Alex	43613816	TOPOG.	CMN	[Firma]	
7	MORALES guerra Eugenio	96501359	OP.CA	CMN	[Firma]	
8	CRUZ CEPEDAS RUSSEL	48476481	OP.CA.	CMN	[Firma]	
9	STENZER CABANELLAS	42615153	AYUD	CMN	[Firma]	
10	Majuldo Castro Nateli	44465960	topico	CMN	[Firma]	
11	CANDES RONS AND	41644110	topico		[Firma]	
12	BENDEZU CARRANZA ROBERTO	46586277	ING	CMN	[Firma]	
13	Carlos Huancays Villaverde	08160577	COORDINADOR	CMN	[Firma]	
14	ERIL MORENO ERWIN	71468347	ING.	CMN	[Firma]	
15	MILTON AGUIRRE D	10408416	INGE	CMN	[Firma]	
16	Mauricio Ramirez Leonel	83578886	Ing	CMN	[Firma]	
17	Sánchez Vicente Juan Pablo	46102039	Ing	CMN	[Firma]	
18	Saavedra Silvo Pilar	46222462	Asst. Admin	CMN	[Firma]	
19						
20						

RESPONSABLE DEL REGISTRO

Nombre:	
Cargo:	
Fecha:	
Firma:	



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

06. AST



**ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

Tipo de Documento
FORMATO

Código
ADM-FT-25

Fecha
28-09-10

Revisión
00

Nombre, Apellidos y Firma
Shoustan Cabildo

Proyecto:
Puerto Supe

Nombre de la Tarea:
picado para modificaciones 1155

Equipos y Herramientas
Equipos de Protección Individual

Personal Ejecutante:
Shoustan Cabildo Flores

Fecha:
29-09-10

Ubicación Exacta:
campo (senesal)

Pasos de la Tarea	Peligros Identificados	Riesgos Potenciales	Evaluación de Riesgo	Medidas Preventivas y/o Control
* Verificación del área de trabajo	* desmontes + tablones	* tropiezos caídas		* pasar por logras
* Acarreo de materiales y Herramientas	* Sobre carga	* dolores de cintura		Señalados
* inspección de Herramientas eléctricas y manuales	* Herramientas en mal estado	* electrocución, golpes		* no cargar más de 25 kg
* Picado para modificaciones de 1155	* Reforzamiento Reforzamiento conba	* Ruido en exceso		* inspeccionar las
		golpes		Herramientas con la cinta de 1155
* Fin de la jornada	* materiales tirados cables	* caídas tropiezos resbalones		* uso de los tapones
				aditivos uso
				de careta
				* ordenar y limpiar el área de trabajo al
				termino de la jornada

Permisos Requeridos: Trabajo en Calle Espado Cortado Trabajos en Altura Excavaciones Izaje Otros Ninguno

Nombre de Supervisor Director de la Tarea:

000025

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO

SEVERIDAD	1	2	4	7	11
Catastrófica	1	2	4	7	11
Grave	3	5	8	12	20
Permanente	6	9	13	17	20
Temporal	10	14	18	21	23
Menor	15	19	22	24	25

FRECUENCIA	A	B	C	D	E
Comun	A	B	C	D	E
Suplido					
Practica					
Imposible					
Imposible					
Imposible					

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE CORRECCIÓN
ALTO	Riesgo inminente requiere controles inmediatos. Si no se puede controlar PELIGRO se paraliza los trabajos	0 - 24 Horas
MEDIO	Iniciar medidas para eliminar/reducir el riesgo. Evaluar si la acción se puede ejecutar de manera inmediata	0 - 72 Horas
BAJO	Este riesgo puede ser tolerable	1 mes



ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Revisión: 00

Fecha: 29-09-2020

Código: ADM-FT-25

Formato: FORMATO

HORA: Nombre, Apellidos y Firma: Carlos Alberto Vera Vasquez

Nombre de la Tarea: PISO Y SUBPISO, ABRICIÓN DE DETERIA.

Equipos de Protección Individual: Casco, Guantes, Guantes de Goma, Guantes Dieléctricos, Uniformes, Trajes Puffins

Equipos y Herramientas: Rotomartillo, Alicates, Tijera, Comba, Cuchillos, Destornilladores, Cincel, Pinza empalmadora

Realizado por: Puerto Supe
Elaborado por: Carlos Alberto Vera Vasquez
Fecha: 29-09-2020
Descripción: PISO Y SUBPISO, ABRICIÓN DE DETERIA.

Pasos de la Tarea	Peligros Identificados	Riesgos Potenciales	Evaluación de Riesgo	Medidas Preventivas y/o Control
1- Verificación del área de trabajo.	1- Área desordenada con desniveles	1- Caer a nivel o desnivel, tracciones	B	Limpiar y ordenar el área de trabajo
2- Dado y estabado de para las conexiones eléctricos	2- Herramientas en mal estado, rotomartillo.	2- Golpes, cortes, salparidos de portacable	B	Uso de guantes y lentes.
3- Uncheado y sondeo de tuberías	3- Fios cortante	3- Cortes, rasguños	B	Uso de guantes
4- Orden y limpieza al final de la jornada	4- Área desordenada	4- Tracciones, resbalones, caídas	B	Limpiar el área

Permisos Requeridos: Trabajo en Cliente Espado Confirmando Trabajo en Altura Excavaciones Izaje Otras Ninguno

Nombre de Supervisor Director de la Tarea:

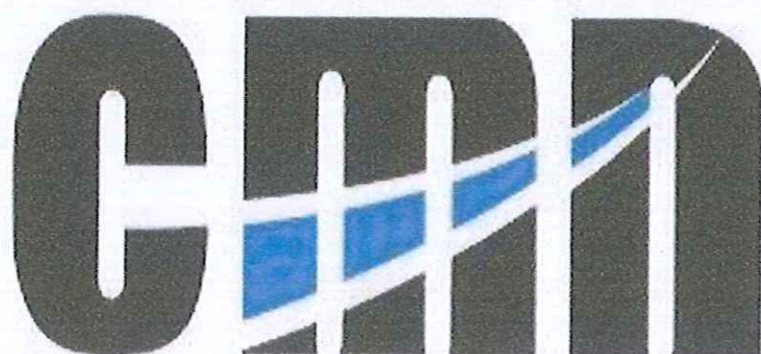
Firma: 000024

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE CORRECCIÓN
ALTO	Riesgo intolerable, requiere controles inmediatos. Si no se puede controlar PELIGRO se paraliza los trabajos	0 - 24 Horas
MEDIO	Iniciar medidas para eliminar/reducir el riesgo. Evaluar si la acción se puede ejecutar de manera inmediata	0 - 72 Horas
BAJO	Este riesgo puede ser tolerable	1 mes

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO

SEVERIDAD	FRECUENCIA						
	1	2	4	7	11	26	20
1 Catastrófico	3	5	8	12	26	20	20
2 Fatalidad	6	9	13	21	23	23	23
3 Permanente	10	14	18	24	24	24	24
4 Temporal	15	19	22	24	24	24	24
5 Menor	A	B	C	D	E	E	E

Nota: A=Comun, B=Habitual, C=Podría suceder, D=Vez que sucede, E=Prácticamente imposible que suceda



CONSORCIO MARITIMO DEL NORTE

10. ENTREGA DE EPP



VALE DE PEDIDO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

A-SGI-RP-021

Nº 000203

PROYECTO:

quarto 5082

APELLIDOS Y NOMBRE:

Edel Cruz


CATEGORIA: Operario


ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
01	Zapatos	01	
02	Tapones Auditivos	01	
03	Polvo	01	
04	Guantes	01	
05	lentes	01	
06	Botas goma	01	
07	casaca	01	


[Signature]
VºBº SSTMA

VºBº Almacén

[Signature]
Personal

		VALE DE PEDIDO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL		A-SGI-RP-021
PROYECTO: Puerto Supe		APellidos y nombre: Luis Duggiano Morales		N° 000204
DESCRIPCION		CANTIDAD	OBSERVACION	
01	Casco			
02	Pantalón			
03	Gorra Taponer sudotras			
04	lentes			
05	Barbijero			
06	camisa			
07	Guantes			
08	Zapatos			


 V°B° SSTMA


 V°B° Almacén

Personal

Zimbra:**mesadepartes@fondapes.gob.pe**

RV: IDPA SUPE - Entrega de documentos contractuales. Valorizaciones e informes mensuales.

De : Arroyo Sampen, Yessica Yuliana
<YARROYO@cesel.com.pe>

jue, 01 de oct de 2020 19:38

📎 2 ficheros adjuntos

Asunto : RV: IDPA SUPE - Entrega de documentos contractuales. Valorizaciones e informes mensuales.**Para :** mesadepartes@fondapes.gob.pe

Estimados Señores de FONDEPES.

CSL.174302.PU.DPA.S.558.20 entrega de Val 01 AD 09 completo_40pag
CSL.174302.PU.DPA.S.563.20 entrega de informe mensual del contratista aet 2020 completo_78pag*Saludos Cordiales*

**Yessica Y. Arroyo Sampén**
CIVIL ENGINEER - STRUCTURAL
Gerencia de Edificaciones, Salud y Puertos
CESEL S.A.
PMI 5543277
Av. José Gálvez Barrenechea 646, San Isidro, Lima, Perú
Telf: (511) 705-5000, Anexo. 5762, Cell: 995056637
www.cesel.com.pe**"Antes de imprimir, piense en el medio ambiente"**

Si usted no es destinatario y recibió este correo por error, agradeceremos que proceda a borrarlo. Por favor no copie, use ni divulgue su contenido.

If you are not the intended recipient and receive this e-mail in error, please delete it. Please do not copy, use and not disclose its contents.

De: Arroyo Sampen, Yessica Yuliana**Enviado:** jueves, 01 de octubre de 2020 07:30 p.m.**Para:** mesadepartes@fondapes.gob.pe**Cc:** Abugattas Abuid, Jesus Gattas; Huachaca Anampa, Lucia; Gaitan Noda, Silvia Karin**Asunto:** IDPA SUPE - Entrega de documentos contractuales. Valorizaciones e informes mensuales.

Estimados Señores de FONDEPES.

Se adjunta:

CSL.174302.PU.DPA.S.558.20 entrega de Val 01 AD 09 completo_40pag
CSL.174302.PU.DPA.S.559.20 entrega de VAL 29 set 2020 REV 0 completo_135 pag
CSL.174302.PU.DPA.S.560.20 entrega de Val 03 AD 08 completo_79pag
CSL.174302.PU.DPA.S.563.20 entrega de informe mensual del contratista aet 2020 completo_78pag

PD: Solicitamos cargos de recibido.

Agradecemos la atención.

Saludos Cordiales



Yessica Y. Arroyo Sampén
CIVIL ENGINEER - STRUCTURAL

Gerencia de Edificaciones, Salud y Puertos

CESEL S.A.

PMI 5543277

Av. José Gálvez Barrenechea 646, San Isidro, Lima, Perú

Tel: (511) 705-5000, Anexo. 5762, Cell: 995056637

www.cesel.com.pe

"Antes de imprimir, piense en el medio ambiente"

Si usted no es destinatario y recibió este correo por error, agradeceremos que proceda a borrarlo. Por favor no copie, use ni divulgue su contenido.

If you are not the intended recipient and receive this e-mail in error, please delete it. Please do not copy, use and not disclose its contents.

Antes de Imprimir, piense en el medio ambiente.

Si usted no es el destinatario y recibió este correo por error, agradeceremos que proceda a borrarlo. Por favor no copie, use ni divulgue su contenido. If you are not the intended recipient and receive this e-mail in error, please delete it. Please do not copy, use and not disclose its contents.

 **CSL.174302.PU.DPA.S.558.20 entrega de Val 01 AD 09 completo_40pag.pdf**
7 MB

 **CSL.174302.PU.DPA.S.563.20 entrega de informe mensual del contratista aet 2020 completo_78pag.pdf**
17 MB
